



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL**

**OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO DE DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL LEVE, EN RELACIÓN AL CONCEPTO DE ESCUELA
ESPECIAL.**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TITULO DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN
DIFERENCIAL ESPECIALIDAD RETARDO MENTAL**

**AUTORES: CAMILA ARIAS LIZAMA – TANIA DELGADO MONTECINO -
BELÉN FONSECA VIDAL
PROFESORA GUÍA: MARIA TERESA MANRÍQUEZ BRAVO**

SANTIAGO DE CHILE, JULIO 2015

Agradecimientos

Dedico este último paso, a quienes han dado todo por mí y por lograr que este sueño se cumpla de la mejor manera, a quienes me han apoyado en todas y cada una de las etapas de mi formación, a quienes han dado lo mejor de sí para permitirme culminar esta hermosa etapa, y a quienes confiaron en mí desde el comienzo. Mi padre Manuel Delgado y mi madre Yanet Montecino, solo tengo infinitas gracias para ustedes y la esperanza de algún día, poder retribuir todo lo que me han entregado durante estos años, los amo infinitamente.

De igual forma agradecer a mi hermana Alexandra Delgado, por el apoyo, por creer en mí, por admirar mi profesión, entenderla y acompañarme en este “mundo especial” cada vez que te invite, te amo y espero poder ser un ejemplo para ti.

Y por supuesto agradecer al ángel que me guía desde el cielo, que espiritualmente camino conmigo durante todos estos años de estudio, dándome las fuerzas cuando parecía que todo iba cuesta arriba. Gracias por enseñarme el valor de la vida y el amor por el prójimo, este triunfo es POR Y PARA TI como te lo prometí cuando pequeña. Te amo con toda mi alma.

Finalmente agradecer a mis familiares que siempre han estado presentes, a mis alumnos que me han enseñado todo y más, a mis profesores por las enseñanzas y especialmente a mi profesora guía María Teresa Manríquez, por la paciencia, el cariño, por entregarnos parte de su gran sabiduría y por acompañarnos durante estos intensos meses de trabajo.

Gracias a Dios por darme tanto y gracias a mi carrera que me llena infinitamente día a día.

Tania Delgado Montecino

A mis padres, principalmente por brindarme el apoyo necesario durante mi vida y más aún para poder culminar una de las etapas más importantes y difíciles. A mi familia y amigos por el apoyo incondicional, el ánimo y la ayuda cada vez que la necesite. A Dios por darme la fuerza y la maravillosa posibilidad de creer y amar esto, por lo que he luchado todos estos años, como también a mi compañero de vida quién se encargó de apoyarme y levantarme el ánimo cuando lo necesitaba; a los estudiantes que conocí a lo largo de mi formación, ya que ellos me entregaron y enseñaron mucho más de lo que un libro puede dejar; y a los maestros que de una u otra forma fueron parte de mi formación.

A todos ellos no tengo más que un infinito gracias.

Camila Arias Lizama

Quiero agradecer a mi familia, quienes estuvieron y están incondicionalmente, por su apoyo y enseñanzas que me permitieron culminar esta etapa de la mejor manera. A mis alumnos quienes me enseñaron que con amor y confianza todo es posible, gracias por entregarme incluso más de lo que yo a ellos. A nuestra querida profesora guía María Teresa Manríquez, por la paciencia, buena disposición, apoyo y ayuda en todo momento. Gracias a todos quienes fueron de cierta manera parte de esta etapa, y que de una u otra forma aportaron en mi formación o en mi como persona.

Belén Fonseca Vidal

ÍNDICE

I	RESUMEN.....	7
II	INTRODUCCIÓN.....	9
III	DEFINICIÓN DEL ROBLEMA.....	10
IV	OBJETIVOS E HIPÓTESIS.....	11
V	MARCO TEÓRICO.....	12
1.	Educación Especial	
1.1	Antecedentes generales de la educación especial.....	12
1.2	Cambios en la conceptualización de la Escuela Especial.....	16
2.	Discapacidad Intelectual	
2.1	Definición de Discapacidad Intelectual.....	18
2.2	Funcionamiento Intelectual y sus Dimensiones.....	19
2.3	Grados de discapacidad intelectual.....	21
2.3.1	Discapacidad intelectual Leve.....	21
2.3.2	Discapacidad intelectual Moderada.....	22
2.3.3	Discapacidad intelectual Grave.....	23
2.3.4	Discapacidad intelectual Profunda.....	23
2.4	Evaluación de discapacidad intelectual.....	24
2.4.1	Función diagnóstica.....	24
2.4.2	La función de Clasificación y Descripción del proceso de evaluación.....	24
2.4.3	La función de planificación de apoyos del proceso de discapacidad intelectual.....	27

3.	Barreras para la presencia, el aprendizaje y la participación.....	29
3.1	Las barreras pueden coexistir en tres dimensiones.....	30
4.	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.....	32
4.1	Artículo 8: Toma de conciencia.....	32
4.2	Artículo 9: Accesibilidad.....	33
4.3	Artículo 21: Libertad de expresión y de opinión y acceso a la información.....	33
4.4	Artículo 24: Educación.....	33
5.	Adolescencia.....	35
5.1	Adolescencia y Discapacidad Intelectual.....	37
VI DISEÑO METODOLOGICO.....		38
1.	Diseño Metodológico	
1.1	ipo de investigación.....	38
1.2	Nivel de investigación.....	38
1.3	Enfoque de investigación	38
2	Población de estudio	39
3	Factores de estudio.....	40
4	Instrumentos de investigación.....	40
5	Recogida de datos.....	41
6	Procesamiento de la información.....	43

VII	ANALISIS Y RESULTADOS.....	44
VIII	CONCLUSIONES.....	51
IX	SUGERENCIAS.....	55
X	BIBLIOGRAFIA	56
	ANEXOS	58
	Anexo 1: Datos del establecimiento.....	58
	Anexos 2: Criterios éticos y validación.....	60
	Anexos 3: Grupo focal.....	61
	Anexos 4: Entrevistas.....	63
	Anexos 5: Autorización.....	65
	Anexos 6: Instrumentos aplicados.....	66
	Anexos 7: Matrices de aplicación.....	75
	Anexos 8: Transcripción de comentarios Grupo Focal.....	76

I. RESUMEN

El objetivo de esta investigación, es conocer las opiniones de los estudiantes con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, entre 13 y 15 años, en relación al concepto de Escuela Especial. Para abordar el tema, se tomaron en cuenta las diversas experiencias vividas como docentes, en donde ha sido posible visualizar la gran desinformación que existe con respecto a este tema. En relación a la metodología utilizada en esta investigación, es de tipo descriptiva, debido a que el proceso implica observar y describir el comportamiento de los sujetos o sus situaciones, sin influir sobre este de ninguna manera, realizando una descripción cercana de lo que acontece; además es importante destacar, que esta investigación tiene como modalidad el estudio de caso. Los instrumentos aplicados para la obtención de la información fueron, la entrevista semi-estructurada, además de un grupo focal. Finalmente, los resultados obtenidos, fueron examinados a través del análisis de discurso, en donde se determinó que, los alumnos se encuentran en un desconocimiento casi absoluto de lo que significa Escuela Especial, y finalmente, son estos mismos quienes construyen su propio concepto de Escuela Especial.

Palabras Claves: Escuela Especial, Discapacidad Intelectual Leve, Opinión.

ABSTRACT

The objective of this investigation is to meet the opinions of the students with diagnostic of mild intellectual disability, between 13 and 15 years old, in relation to the concept of Special School. To aboard the team, the various experiences as a teacher were considered, where it has been possible visualize the huge disinformation that with respect to this topic. In relation to the methodology used in this investigation it is descriptive, because the process imply watch and describe the behavior of the subjects or their situations without influence about this in any way, performing a precise description of what happens. It is also important highlight that this investigation it's case study mode. The instruments used to the obtaining information were the semi-structured interview besides a focus group. Finally the results obtained were examined through the discourse analysis, where it was determined that the students are in an almost absolute ignorance of what it means Special School and they are finally arethese same people build their own concept of Special School.

Keywords: Special School, Mild intellectual disability, Opinion.

II. INTRODUCCION

La presente investigación, es de tipo descriptiva, con un enfoque interpretativo, y busca conocer la opinión que tienen los estudiantes de la Escuela Especial Sol de la Reina, sobre concepto de Escuela Especial.

Para dar comienzo a esta investigación, se darán a conocer algunos conceptos y datos fundamentales para la comprensión global del estudio, como por ejemplo, discapacidad intelectual, discapacidad intelectual leve, escuela especial, adolescencia y barreras para la educación.

Posteriormente se presentarán los principales aspectos metodológicos utilizados para la investigación, siendo los recursos cualitativos; entrevista semi-estructurada y grupo focal aplicados tanto a los estudiantes de la escuela, como a docentes y directivos de esta misma.

Finalmente, teniendo la información necesaria junto a los resultados de la investigación en terreno, se realizará un análisis sustentado en apoyo teórico, lo que irá estrechamente enlazado a la experiencia e interpretación de los investigadores, con el fin de generar conclusiones de la experiencia investigativa.

III. DEFINICION DEL PROBLEMA

En base a los años de formación recibidos como docentes y educadoras, como también considerando los diversos contextos y experiencias alcanzadas tanto en el ámbito teórico como práctico, se ha detectado que la mayoría de los estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, insertos en Escuela Especial, desconoce la función de esta y el porqué de su estadía y permanencia en ella, creando entonces un concepto y pensamiento tergiversado de lo que realmente entrega y es una institución de carácter especial.

Contemplando entonces el propósito de la escuela especial, el cual se basa en apoyar a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales de carácter permanente, otorgándoles las herramientas necesarias para ello, se considera pertinente hacer consciente al estudiante sobre su condición, sus reales potencialidades; como también en el caso de estudiantes con discapacidad intelectual leve, las herramientas que la misma institución les puede aportar. Se menciona lo anterior, debido a que se ha observado en diferentes escuelas especiales, que existe una población de estudiantes adolescentes con discapacidad intelectual leve, a quienes no se les explica el por qué reciben ese tipo de educación; sin embargo, son estos mismos estudiante los que logran detectar que su condición difiere a la de la mayoría de sus compañeros, por lo que se comienzan a desarrollar diversas interrogantes tanto de la función que cumple la escuela, como de sus propias capacidades.

Durante la formación docente se explica y se destaca la importancia de informar al estudiante sobre el *qué, para qué y el cómo* conocer, previo a cada experiencia de aprendizaje, y es en base a lo ya mencionado, que se cree pertinente y necesario que los estudiantes manejen esta información, acerca de su propia condición y permanencia en una institución de carácter especial, ya que para todos es fundamental ser conscientes de la realidad que se vive, dado que al conocer tanto las debilidades como las fortalezas propias, se podrá trabajar beneficiando estas mismas. Por lo anterior, es fundamental fomentar en ellos el proceso de reflexión constante, lo que llevará a tomar mayor conciencia acerca del contexto educativo en el que se está inserto, ya que solo así el desarrollo personal en general del sujeto, se verá beneficiado.

IV. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Objetivo General

Conocer opinión de los estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, sobre el concepto de Escuela Especial.

Objetivos Específicos

1. Conocer información que manejan los estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, sobre lo que es Escuela Especial.
2. Conocer información entregada por la escuela a los estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, sobre lo que es Escuela Especial y el porqué de su permanencia en ella.
3. Evaluar la importancia que le otorgan los estudiantes con Discapacidad Intelectual Leve a la Escuela Especial.

Hipótesis

Los estudiantes con diagnóstico de discapacidad intelectual leve no tienen una opinión precisa sobre escuela especial, ya que desconocen el propósito y el porqué de su permanencia en esta.

V. MARCO TEÓRICO

1. EDUCACIÓN ESPECIAL

La Educación Especial, es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades (Ley General de Educación y Ley 20.422).

1.1 Antecedentes generales de la Educación Especial

La Educación Especial desde sus inicios ha estado estrechamente vinculada con las ciencias de la medicina y la psicología. Desde estas perspectivas se inició el estudio y descripción de los déficits, estableciendo amplias y detalladas categorías clasificatorias, en función de la etiología, con el propósito en un principio, de “curar o corregir” la situación deficitaria o patológica (modelo bio-médico) y más tarde, basado en el enfoque psicológico, de adaptar las intervenciones a las particularidades del déficit diagnosticado y definido. Estos enfoques basados en una concepción determinista del desarrollo, tuvieron su mayor auge entre los años 40 y 60, época en la cual se define y forja una modalidad de atención de carácter segregador, que consistió básicamente en dar atención educativa a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en centros y escuelas especiales separadas de las escuelas regulares.

En este marco, Garanto, (1984) define la Educación Especial, “como la atención educativa (en el más amplio sentido de la palabra específica) que se presta a todos aquellos sujetos que debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales, son considerados sujetos excepcionales bien en una esfera concreta de su persona (intelectual, físico sensorial, psicológico o social) o en varias de ellas conjuntamente.

Durante los años 60, con la aparición del principio de Normalización y por otro lado con la emergencia y consolidación del concepto de Necesidades Educativas Especiales, en el informe Warnock de 1978, se inicia una nueva forma de entender la Educación Especial.

En el Informe Warnock queda explícita la idea de que los fines de la educación son los mismos para todos los niños y niñas, cualesquiera sean los problemas con que se encuentren en sus procesos de desarrollo y, en consecuencia, la educación queda configurada como un continuo de esfuerzos para dar respuesta a las diversas necesidades educativas de los alumnos para que estos puedan alcanzar los fines propuestos. A partir de estos argumentos, en forma progresiva el objetivo de esta modalidad educativa comienza a dar un giro en el sentido que no sólo se trata de optimizar los avances en el desarrollo de la persona en función de su discapacidad, sino también y especialmente de proporcionar un conjunto de apoyos y recursos que han de implementarse en el sistema educativo regular para dar respuesta educativa adecuada y favorecedora del máximo desarrollo global. Este cambio de perspectiva incide en una concepción más amplia de la Educación Especial que se asocia con la acción educativa a las personas de todas las edades y en ámbitos educativos formales y no formales. Poco a poco, las visiones que consideran la Educación Especial y la Educación General como realidades separadas comenzarán a confluir entendiendo que la educación especial debe ponerse al servicio del alumnado para satisfacer sus necesidades educativas especiales, destacando su papel en el estudio y análisis de los procesos de enseñanza aprendizaje de esta población.

La década de los 80 y sobre todo la de los noventa, representan una etapa de notable madurez en la Educación Especial que se caracteriza por ir abandonando los enfoques centrados en el déficit para situarse en un marco propiamente educativo. Así pues, ubicada la Educación Especial en el ámbito de las ciencias de la educación y más específicamente con la Didáctica, desarrolla su campo de acción vinculándose con dimensiones conceptuales tales como el currículum, la organización escolar, la formación del profesorado, los modelos de enseñanza, los medios y recursos educativos, la escuela, etc.

A pesar de estos avances que responden a un enfoque más holístico centrado en los procesos de enseñanza aprendizaje, todavía se mantienen algunos problemas conceptuales pendientes, agrupados en cinco ideas básicas:

- 1.- Imprecisión del término “necesidad especial” de acuerdo a los efectos que tiene en el aprendizaje las variables contextuales.
- 2.- Falta de realismo en los fines y objetivos de la Educación Especial establecidos desde el marco curricular común, ya que hasta el momento los métodos de enseñanza y organización no se han adecuado suficientemente a dar respuesta ajustada a las necesidades de todo el alumnado.
- 3.- Mantenimiento, en muchos casos, del carácter terapéutico de la educación especial, especialmente entre algunos profesionales y entre la comunidad en general que todavía piensa en términos del nivel de normalidad, del tipo de alumno.
- 4.- Inclinación desde algunos sectores educativos, hacia un sesgo médico-psicológico en la comprensión y desarrollo de la Educación Especial.
- 5.- Planteamiento abierto del papel esencial que el tema de las actitudes (en la comunidad educativa y social) juega en la Educación Especial y, en consecuencia, la constatación real de la enorme dificultad que éstas sufran procesos de transformación.

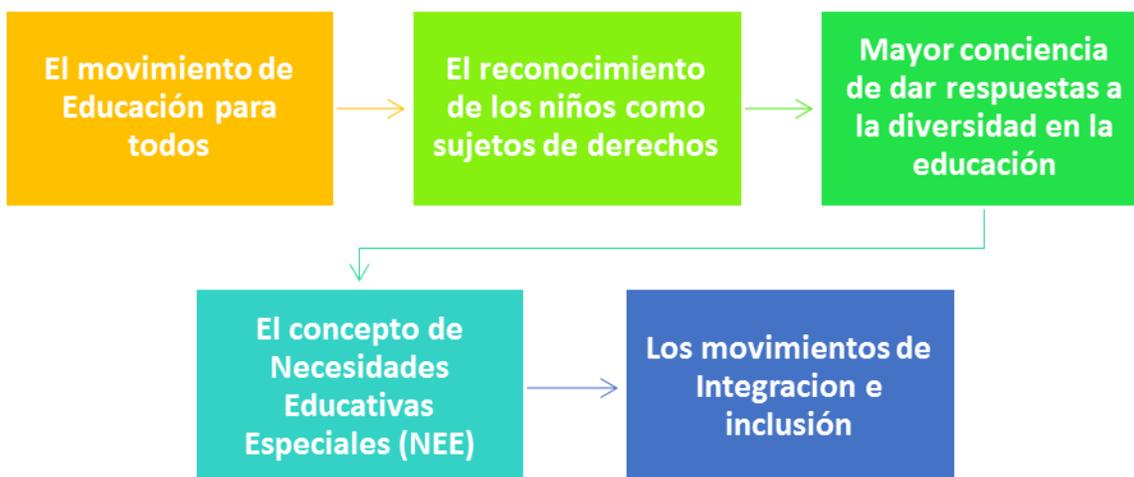
En este contexto surgen nuevas definiciones de discapacidad, que son producto de un análisis crítico de 20 años de trabajo a nivel mundial. Las definiciones de discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) han sido publicadas en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (conocida como CIF).

La CIF contiene una actualización de las definiciones que la misma OMS publicó en 1980. En ésta época se planteaba que la discapacidad era producto exclusivo de una deficiencia en el individuo y que se traducía en una capacidad reducida de la persona para desarrollar las actividades propias de la vida en comunidad. Esta definición implica estrategias de servicios de salud, educación y trabajo, entre otros, centradas en mejorar las capacidades y competencias de la persona para que enfrenten los desafíos de vivir en la sociedad.

En la actualidad, la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y de la salud (CIF) no define la discapacidad como un problema de falta de capacidad, sino que se centra en la participación en actividades y la define como limitaciones personales y restricciones contextuales para participar en las actividades consideradas normales para otras personas de su mismo género, edad y condición social. Las estrategias de servicio que de esto se desprenden se basan en la integración y la equiparación de oportunidades, con intervenciones dirigidas tanto a la persona con discapacidad como al contexto en que esta se desenvuelve.

1.2 Cambios en la conceptualización de la Escuela Especial

Nuevo enfoque y practicas educativas:



Educación para Todos:

1.- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948):

Derechos a la educación = derecho básico humano

2.- Principio de Normalización (fines años 60):

Se define como: “La utilización de medios culturalmente normativos para permitir que las condiciones de vida de una persona sean al menos tan buenas como las de un ciudadano medio”

3.- Informe Warnok (1978):

Plantea que los fines de la educación son iguales para todos independiente de sus necesidades.

4.- La convención de los Derechos del niño. Naciones Unidas (1989):

- En Chile tiene fuerza de Ley
- Es obligación del Estado proteger al niño toda forma de discriminación

5.- La Conferencia Mundial Sobre Educación para Todos. Jomtien (1990):

Se recomienda prestar atención a las necesidades básicas de aprendizaje de las personas con discapacidad y tomar medidas para garantizar la igualdad de ACCESO a la educación.

6.- Las Normas Uniformes sobre Igualdad y Oportunidades para las personas con discapacidad. Naciones Unidas (1994):

Su fin es garantizar que las personas con discapacidad tengan los mismos derechos y responsabilidades que los demás.

7.- La Conferencia Mundial sobre NEE: Acceso y calidad. Salamanca (1994):

Su fin principal: las escuelas acojan a todos los niños, independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales.

8.- La Reunión de ministros de Educación de América Latina y el Caribe. Kingston (1996):

Recomienda principalmente: fortalecer las condiciones y estrategias para que las escuelas atiendan a niños con NE o que presentan dificultades de aprendizaje.

9.- Foro Mundial sobre Educación. Dakar (2000):

Se debe tomar en cuenta las necesidades de los pobres y de otros en situación de vulnerabilidad.

10.- La VII reunión Regional de Ministros de Educación. Cochabamba (2001):

- Reafirmar la necesidad de valorar la diversidad y la interculturalidad.
- Tomar en cuenta las diferencias sociales, culturales, de género, capacidad y de interés.

11.- Proyecto regional de Educación para América Latina y el Caribe. Declaración de la Habana (2002):

El fin de la educación es hacer de la escuela un lugar centrado en el sujeto, siendo los alumnos sujetos de derecho a una educación que potencia al máximo su desarrollo como persona.

12.- La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las personas con discapacidad:

- Ratificada en Chile el 2002
- Constituye una ley con rango constitucional.

2. DISCAPACIDAD INTELECTUAL

2.1 Definición de discapacidad intelectual

La Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo (AAIDD, antes AAMR) recoge en su 11ª edición (2010) la siguiente definición de discapacidad intelectual: “La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años”.

Esta definición va acompañada de unas premisas que clarifican el concepto:

1ª - “Las limitaciones en el funcionamiento presente deben considerarse en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura”.

2ª - “Una evaluación válida a de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y conductuales”.

3ª - “En una persona, las limitaciones coexisten habitualmente con capacidades”.

4ª - “Un propósito importante de la descripción de limitaciones es el desarrollo de un perfil de necesidades de apoyo”.

5ª - “Si se mantienen apoyos personalizados apropiados durante un largo periodo, el funcionamiento en la vida de la persona con discapacidad intelectual, generalmente mejorará”.

El constructo actual ve la discapacidad como el ajuste entre las capacidades de la persona y el contexto en que esta funciona.

El funcionamiento intelectual está relacionado con las siguientes dimensiones:

- Habilidades intelectuales
- Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica)
- Participación, interacciones y roles sociales
- Salud (salud física, salud mental, etiología)
- Contexto (ambientes y cultura)

2.2 Funcionamiento Intelectual y sus Dimensiones

El diagnóstico de discapacidad intelectual tiene como propósito proporcionar o mejorar los apoyos al estudiante, a fin de que le permitan un mejor funcionamiento individual. Para ello, el proceso de evaluación debe ofrecer información de su funcionamiento en cinco dimensiones que abarcan diferentes aspectos personales y del ambiente, Estas dimensiones son: 1) Habilidades intelectuales; 2) Conducta Adaptativa; 3) Participación, Interacción y Roles sociales; 4) Salud, y 5) Contexto.

1) La dimensión Habilidades Intelectuales está referida al funcionamiento intelectual general del estudiante, representado por el coeficiente intelectual o CI. Incluye habilidades tales como “razonamiento, planificación, solucionar problemas, pensar de manera abstracta, comprender ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia” (Luckasson et al., 2002, p.40).

2) La dimensión Conducta Adaptativa, hace alusión “al conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria” (Luckasson et al, 2002, p.73), tales como: a. Habilidades conceptuales: lenguaje (expresivo y receptivo), lectura y escritura, conceptos de dinero, autodirección; b. Habilidades sociales: habilidades interpersonales, responsabilidad, autoestima, credulidad

(probabilidades de ser engañado o manipulado), ingenuidad, sigue las reglas, obedece las leyes, evita la victimización, y c. habilidades prácticas: actividades de la vida diaria (comida, transferencia/movilidad, aseo, vestido); actividades instrumentales de la vida diaria (preparación de comidas, mantenimiento de la casa, transporte, toma de medicinas, manejo del dinero, uso del teléfono); habilidades ocupacionales, mantiene entornos seguros.

3) La dimensión Participación, Interacción y Roles Sociales, se refiere a las interacciones con los demás y al rol social desempeñado por el estudiante en su comunidad. Se destaca la importancia de analizar las oportunidades y restricciones para participar de la vida de la comunidad. Se evalúa a través de la observación directa de las interacciones cotidianas que establece con su mundo material y social, basándose en el comportamiento activo e involucrado (asistiendo a, interaccionando con, participando en) que tiene con su ambiente, así como también en el conjunto de actividades valoradas como normales para su grupo específico de edad (personales, escolares, laborales, comunitarias, de ocio, etc.).

4) La dimensión Salud, considerada ésta, desde la perspectiva de la OMS, como un “estado de completo bienestar físico, mental y social”, alude a cualquier condición -física o mental- del estudiante que altere su salud, afectará su funcionamiento y tendrá repercusión en las otras dimensiones. Se distinguen cuatro categorías que agrupan factores de riesgo: biomédico, social, comportamental y educativo y que interactúan en el tiempo. La evaluación de esta dimensión, debe identificar el estado de salud física así como las características particulares del funcionamiento emocional y psicológico del estudiante, como antecedente para la toma de decisiones respecto a los apoyos a implementar en el centro educativo y en el hogar.

5) La dimensión Contexto (ambientes y cultura) está referida a las condiciones, tanto ambientales como culturales, interrelacionadas en que el o la estudiante vive diariamente. Distingue 3 niveles para la descripción y análisis de la situación del estudiante: a) el espacio social inmediato que incluye a su familia y amigos, b) la comunidad y las organizaciones e instituciones que prestan servicios sociales, educativos o de salud; y c) los

patrones generales de la cultura y la sociedad en su conjunto. Cada uno de estos sistemas puede proporcionar oportunidades y fomentar el bienestar y desarrollo de las personas con discapacidad. La evaluación del contexto no suele realizarse con medidas estandarizadas, sino que es un componente del juicio clínico, la observación integral y la comprensión del funcionamiento de la persona y de la provisión de apoyos individualizados.

2.3 Grados de discapacidad

Existen distintos tipos de gravedad, dentro de los cuales, según El DSMI V distingue los siguientes:

2.3.1 Discapacidad Intelectual Leve

Área conceptual: Para niños preescolares, puede no haber diferencias conceptuales obvias. Para niños en edad escolar y adultos, hay dificultades en el aprendizaje de habilidades académicas como la lectura, la escritura, la aritmética, el control del tiempo, o el dinero, y se necesita apoyo en una o más áreas para cumplir con las expectativas relacionadas con la edad.

En adultos, esta disminuido el pensamiento abstracto, la función ejecutiva (ej. Planificación, establecer estrategias o prioridades y flexibilidad cognitiva), y la memoria a corto plazo, así como el uso funcional de las habilidades académicas (ej. Lectura, manejo del dinero). Hay un planteamiento más concreto a la hora de solucionar los problemas de lo esperado para personas de su misma edad.

Área social: Comparado con personas de su misma edad, los individuos son inmaduros en las interacciones sociales. Por ejemplo, pueden tener dificultades para percibir de una forma válida las claves de la interacción social con iguales. La comunicación, la conversación y el lenguaje son más concreto o inmaduro del esperado por su edad. Puede haber dificultades en la regulación de las emociones y la conducta apropiada para su edad, y la persona corre el riesgo de ser manipulado por otras personas (inocencia, credulidad).

· Área práctica: El funcionamiento del individuo puede ser adecuado para la edad en el cuidado personal. Los individuos necesitan algún apoyo en las tareas complejas de la vida diaria en comparación con sus pares.

En la vida adulta, los apoyos típicamente incluyen hacer las compras de la comida, el transporte, la organización de la casa y del cuidado de los niños, preparación de una comida saludable, arreglar asuntos bancarios y el manejo del dinero.

Las habilidades de ocio se parecen a las de sus iguales, también lo relacionado con tomar decisiones sobre la organización de las actividades de ocio requiere apoyo. En la vida adulta el desempeño laboral es bueno en trabajos que no tienen mucho peso en habilidades conceptuales. Los individuos generalmente necesitan apoyo para tomar decisiones sobre el cuidado de la salud o decisiones legales, y para aprender a ejecutar habilidades vocacionales competentemente. El apoyo es típicamente necesario para formar una familia.

2.3.2 Discapacidad Intelectual Moderada

· Área conceptual: Los individuos muestran un marcado déficit con respecto a lo esperado para las personas de su edad.

Las habilidades académicas se desarrollan en un nivel elemental, y requieren de apoyo para el uso de estas. La asistencia en el día a día en cuanto a las tareas conceptuales de la vida diaria, pueden ser delegadas a terceros.

Área social: El lenguaje hablado es mucho menos complejo que la de sus iguales. La capacidad para las relaciones es evidente en lazos familiares y amistades, incluso a veces pueden establecer relaciones románticas. Los juicios sociales y las aptitudes para la toma de decisiones está limitada, y los cuidadores deben asistir a la persona en las decisiones de la vida diaria.

Área práctica: Pueden cuidar de sus necesidades personales como comer, vestirse, higiene personal, aunque requiere de un periodo extenso de enseñanza.

Puede conseguir un trabajo independiente en empleos que requieran unas limitadas habilidades conceptuales y de comunicación, pero es necesario un importante apoyo y supervisión de un otro

2.3.3 Discapacidad Intelectual Grave

- Área conceptual: El individuo generalmente tiene una escasa comprensión del lenguaje escrito o de la comprensión de los números, para cantidades, el tiempo y el dinero.
- Área social: El lenguaje hablado es limitado en términos de vocabulario y gramática. El habla puede consistir en simples palabras o frases y puede ser complementada por estrategias aumentativas. El lenguaje es utilizado para la comunicación social más que para dar explicaciones. Los individuos comprenden el habla sencilla y la comunicación gestual.

Área práctica: El individuo requiere apoyo para todas las actividades de la vida diaria, incluyendo comida, vestido, baño y aseo. El individuo no puede tomar decisiones responsables sobre su bienestar o el de otros.

2.3.4 Discapacidad Intelectual Profunda

- Área conceptual: Generalmente las habilidades conceptuales involucran al mundo físico más que procesos simbólicos. El individuo puede usar objetos para el autocuidado, el trabajo, y el ocio. Puede adquirir ciertas habilidades visoespaciales, tales como emparejamientos y clasificaciones basadas en características físicas. Aunque, deficiencias motoras o sensoriales pueden impedir el uso funcional de objetos.
- Área social: El individuo tiene muy limitada la comprensión de la comunicación simbólica mediante el habla o gestos. Pueden comprender instrucciones o gestos sencillos. El individuo expresa sus propios deseos y emociones largamente a través de la comunicación no verbal, no simbólica.

Área práctica: El individuo depende de otras personas para todos los aspectos del cuidado físico diario, la salud, y la seguridad, aunque pueden ser capaces de participar en algunas de estas actividades. Las deficiencias físicas y sensoriales son frecuentes barreras para la participación en actividades.

2.4 Evaluación de discapacidad intelectual

El proceso de evaluación de discapacidad intelectual comprende tres funciones:

2.4.1 Función Diagnóstica:

Tiene como propósito identificar la discapacidad intelectual y determinar si, el o la estudiante puede acceder a los recursos de la subvención de educación especial.

Para diagnosticar discapacidad intelectual deben estar presentes los siguientes criterios:

Criterio 1: Hay limitaciones significativas del funcionamiento intelectual.

Criterio 2: Hay limitaciones significativas de la conducta adaptativa.

Criterio 3: La edad de aparición es antes de los 18 años.

2.4.2 Función de Clasificación y Descripción del proceso de evaluación.

Esta función se refiere a la agrupación y descripción funcional de las características del estudiante como fase previa para la planificación de los apoyos. Se orienta a identificar las capacidades y limitaciones, los puntos fuertes y débiles del estudiante, en cada una de las cinco dimensiones señaladas anteriormente y a obtener datos que permitan determinar las necesidades de apoyos que requiere para mejorar su funcionamiento individual y participar en su comunidad. La clasificación se hace en términos de la cantidad y calidad de los apoyos (intermitentes, limitados, extensos o generalizados) que él o la estudiante requiere para desenvolverse en su medio. Mientras más apoyos necesiten mayor será su grado de discapacidad.

Se consideran áreas relevantes de apoyos las siguientes:

- Desarrollo humano: proceso por el cual una persona puede ampliar sus opciones y capacidades humanas, en un entorno en el que se respeten sus derechos humanos esenciales, tales como: una vida larga y saludable, acceso a conocimientos y acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno y todas aquellas necesarias para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y sensación de pertenecer a una comunidad.
- Enseñanza y educación: para tener éxito en las actividades de aprendizaje se requieren diferentes acciones por parte de las personas, tales como interactuar, participar, utilizar, aprender, etc. De acuerdo a la naturaleza de la actividad específica de que se trate, serán la frecuencia, tiempo diario y tipo de apoyo que él o la estudiante necesiten.
- Vida en el hogar: habilidades y tareas que permiten desenvolverse con un mínimo de autonomía e independencia, tales como el cuidado personal, las actividades domésticas básicas, la movilidad esencial, reconocer personas y objetos, orientarse, entender y ejecutar órdenes o tareas sencillas.
- Vida en la comunidad: oportunidades y participación en actividades de la vida en la comunidad: recreativas, ir de compras, interactuar con los vecinos, entre otras. Empleo: competencias y conductas requeridas para trabajar y desempeñarse con éxito en una actividad laboral.
- Salud y seguridad: competencias y conductas requeridas para realizar actividades o enfrentar situaciones que dependen del uso de la tecnología, de indicaciones individualizadas o sistemas de aviso (tomar medicinas, uso de electrodomésticos, entre otros).
- Conductual: referida a problemas conductuales como por ejemplo, actitudes desafiantes, que pueden requerir apoyos sustanciales.

- **Social:** referida a la participación en actividades sociales. Aquí es clave que él o la estudiante tenga oportunidades tanto de interactuar con otros y otras como de acceder a actividades sociales.
- **Protección y defensa:** apoyos que la persona necesita para desarrollar habilidades tales como, defenderse ante los demás, manejar dinero, protegerse de la explotación, ejercer responsabilidades legales.

El perfil de necesidades de apoyos considerará la frecuencia, la intensidad y el tipo de apoyo que él o la estudiante en particular requiere para realizar una determinada actividad.

Según su intensidad, se pueden distinguir cuatro niveles de apoyo:

- 1. Intermittente:** es un apoyo que se entrega “cuando sea necesario”. Se caracteriza por ser episódico, se entrega cuando él o la estudiante lo necesita o por períodos de corta duración frente a transiciones en el ciclo vital (crisis familiar, agudización de una enfermedad). Pueden proporcionarse con baja o alta intensidad.
- 2. Limitado:** se caracteriza porque su persistencia es temporal, o sea, por un tiempo limitado, pero no intermitente (habilitación laboral por un tiempo limitado, por ejemplo).
- 3. Extenso:** caracterizado por su regularidad (p.e. diaria, semanal) en más de un ambiente (p.e. la casa y la escuela) y sin limitación temporal (apoyo a largo plazo).
- 4. Generalizado:** se caracteriza por su estabilidad y elevada intensidad, proporcionada en distintos entornos, con posibilidad de mantenerse de por vida. Suelen requerir más personal y mayor tendencia a intrusión que los apoyos extensos o limitados (AAMR, 1997).

2.4.3 La función de Planificación de Apoyos del proceso de evaluación

Esta función tiene como propósito establecer el perfil particular de necesidades de apoyo que él o la estudiante requiere en los diferentes ámbitos de funcionamiento y etapa del ciclo vital en que se encuentre. La evaluación se orienta a identificar el tipo e intensidad de apoyos necesaria, y la persona responsable de proporcionarlos en cada una de las nueve áreas relevantes de apoyo, señaladas con anterioridad, de tal modo de reducir la discrepancia entre las capacidades y habilidades que él o la estudiante posee y las que el medio le exige para funcionar en su ambiente. En el ámbito educativo, dicha evaluación determinará el plan instruccional o de enseñanza para ese estudiante.

Para establecer el **Perfil de necesidades de Apoyos** que él o la estudiante requiere, el proceso de evaluación y planificación debe considerar los siguientes componentes:

- **a. Identificar las áreas relevantes de apoyo**, entre las nueve anteriormente señaladas, para que él o la estudiante pueda aprender y participar en la comunidad en la que vive.
- **b. Identificar las actividades de apoyo** relevante para cada una de las áreas: de acuerdo con los intereses y preferencias personales y la probabilidad de participar en ellas, de acuerdo a las características del estudiante y de su contexto familiar y social.
- **c. Valorar el nivel de intensidad de las necesidades de apoyo** que necesitaría si fuera a realizar la actividad de que se trate (frecuencia, duración y tipo de apoyos).
- **d. Determinar (escribir) el Perfil necesidades de Apoyos** que refleje al estudiante. Éste debe determinar los objetivos a trabajar y las personas responsables de entregar los apoyos en cada área en particular.

Los apoyos deben ser proporcionados por el profesor o profesora de aula, en conjunto con los/las profesionales especializados que corresponda (profesor/a educación especial, psicólogo/a, fonoaudiólogo/a, terapeuta ocupacional, entre otros), en contextos inclusivos o en la escuela especial. También deben ser facilitados por la familia, la comunidad y por otros profesionales, según él o la estudiante lo requiera.

En el establecimiento educacional se deberán priorizar todos aquellos apoyos que contribuyan a desarrollar en el/la estudiante habilidades y competencias para participar en el contexto escolar y comunitario y mejorar su funcionamiento en la vida.

3. BARRERAS PARA LA PRESENCIA, EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN

El concepto de «*barreras para el aprendizaje y la participación*» fue desarrollado por Booth y Ainscow (Ainscow, 1999; Booth, 2000; Booth y Ainscow, 2002). Es un concepto nuclear en relación con la forma en la que los profesores deben enfocar su trabajo educativo con los estudiantes en desventaja o más vulnerable a los procesos de exclusión.

Este concepto enfatiza una *perspectiva contextual o social* sobre las dificultades de aprendizaje o la discapacidad. Nos hace ver que tales dificultades nacen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas, la gente, la política educativa, la cultura de los centros, los métodos de enseñanza, entre otros.

Como señala Echeita (2002) comprender la dependencia de cualquier estudiante en situación de desventaja de los factores sociales que influyen inevitablemente en su vida y con los que interactúan desde sus condiciones personales, nos permite apreciar que, cuando su entorno social respeta y acepta la diferencia como parte de su realidad, se hace accesible en todos los sentidos y se moviliza para prestar los diferentes apoyos que cada uno precisa, la discapacidad se «diluye» y tan sólo nos encontramos con personas, que pueden desempeñar una vida autodeterminada y con calidad. Por el contrario, cuando su entorno se encuentra plagado de «barreras» (sociales, culturales, actitudinales, materiales, económicas...), que dificultan, por ejemplo, el acceso al sistema educativo, su permanencia en él con calidad o la transición entre etapas y a la vida adulta, la discapacidad «reaparece». Por tanto, el propio concepto de dificultades de aprendizaje o de discapacidad, no puede entenderse sin la consideración del efecto mediador del contexto en el que se desenvuelve el alumno.

“Cuando las dificultades educativas se atribuyen a los déficits del alumnado, lo que ocurre es que dejan de considerarse las barreras para el aprendizaje y la participación que existen en todos los niveles de nuestros sistemas educativos y se inhiben las innovaciones en la cultura, las políticas y las prácticas escolares que minimizarían las dificultades educativas para el alumnado” (Booth y Ainscow, 2002, Págs. 20-22).

3.1 Las barreras que pueden coexistir en tres dimensiones:

- En el plano o dimensión de la **cultura escolar** (valores, creencias y actitudes compartidas).
- En los procesos de **planificación, coordinación y funcionamiento del centro** (proyectos educativos y curriculares, comisiones y equipos, dirección y consejo escolar, horarios, agrupamientos, distribución de recursos, etc).
- En las **prácticas** concretas de aula; metodología de enseñanza, tipo de interdependencia entre los alumnos, prácticas evaluadoras, recursos, etc.

Muchas de las barreras están fuera de la escuela. Se encuentran al nivel de las políticas nacionales, en los sistemas educativos, en los sistemas de formación del profesorado, en los presupuestos y en los recursos. Es decir, muchos de los recursos necesarios para desarrollar una educación inclusiva están fuera de la escuela ordinaria y del aula. Están por ejemplo en las familias y en las comunidades.

También es necesario recordar que las barreras que se deben analizar no son sólo aquellas que puedan limitar el aprendizaje y la participación de los estudiantes, sino también, las que afectan al profesorado y al resto de las personas que conviven y participan de la vida de un centro escolar. Incluso se podría decir que si unos y otros no son los primeros en sentirse acogidos, valorados y respetados por los demás, difícilmente podrán desarrollar su trabajo en condiciones favorables para promover el aprendizaje y la participación de sus estudiantes. La ausencia de una política de acogida a los nuevos miembros de un equipo docente, la descoordinación del trabajo, las relaciones de hostilidad o aislamiento, la falta de incentivos internos o externos son, entre otros, obstáculos o barreras que condicionan negativamente el trabajo docente.

Es necesario tener en cuenta, que muchas veces se hace complejo el atender todas las necesidades educativas especiales de cada estudiante, ya que, la diversidad que existe entre los estudiantes que asisten a Escuela Especial, lleva a priorizar el desarrollo social y las necesidades educativas especiales más severas, Afectando al trabajo específico que requieren los estudiantes que presentan Discapacidad Intelectual Leve (prepararlos para insertarse óptimamente en educación regular).

4. CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

De lo siguiente, se desprenden algunos artículos, en relación al tema a investigar.

4.1 Artículo 8.- Toma de conciencia

1.- Adoptar medidas inmediatas, efectivas y pertinentes para:

- a) Sensibilizar a la sociedad, incluso a nivel familiar, para que tome mayor conciencia respecto de las personas con discapacidad y fomentar el respeto y los derechos y la dignidad de estas personas;
- b) Luchar contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas respecto de las personas con discapacidad, incluidos los que se basan en el género o la edad, en todos los ámbitos de la vida;
- c) Promover la toma de conciencia respecto de las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad.

2.- Las medidas a este fin incluyen:

- a) Poner en marcha y mantener campañas efectivas de sensibilización pública destinadas a:
 - iii) Promover el reconocimiento de las capacidades, los méritos y las habilidades de las personas con discapacidad y de sus aportaciones en relación con el lugar de trabajo y el mercado laboral;
- d) Promover programas de formación sobre sensibilización que tenga en cuenta a las personas con discapacidad y los derechos de estas personas.

4.2 **Artículo 9.- Accesibilidad**

1. A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, se adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con los demás, al entorno físico, el transporte, *la información*, y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y la eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a :

4.3 **Artículo 21.- Libertad de expresión y de opinión y acceso a la información**

Adoptar todas las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a la libertad de expresión y opinión, incluida la libertad de recabar, recibir y facilitar información e ideas en igualdad de condiciones con las demás y mediante cualquier forma de comunicación que elijan con arreglo a la definición del artículo 2 de la presente Convención, entre ellas:

- a) Facilitar a las personas con discapacidad información dirigida al público en general, de manera oportuna y sin costo adicional, en formatos accesibles y con las tecnologías adecuadas a los diferentes tipos de discapacidad;

4.4 **Artículo 24.- Educación**

- 1.- Reconocer el derecho de las personas con discapacidad a la educación, con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a:

- a) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana;
- c) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

2. Al hacer efectivo este derecho:

- a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad;
- b) Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan;
- c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales;
- d) Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva;
- e) Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión.

5. Se asegura que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad.

5. ADOLESCENCIA

Definición según la OMS: “La adolescencia es el periodo de la vida en el cual el individuo adquiere la capacidad de reproducirse, transita de los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida su independencia económica”

Derivada de la palabra latina *adolescere* (crecer hasta llegar a la madurez), la adolescencia es un periodo en el que cristaliza el carácter y se forma la identidad. También es una época en la que muchos adolescentes prestan su contribución a la sociedad.

Durante la adolescencia, los jóvenes establecen su independencia emocional y psicológica, aprenden a entender y vivir su sexualidad y a considerar su papel en la sociedad del futuro. El proceso es gradual, emocional y, a veces, perturbador. Un joven puede sentirse desilusionado, decepcionado y herido en un determinado momento y, poco después, eufórico, optimista y enamorado.

Por otro lado, también los adolescentes tienen derechos —tal como estableció en la Convención sobre los Derechos del Niño— y entre ellos se encuentra el derecho a la información y a adquirir conocimientos; a acceder a servicios, como la educación, la salud, los entretenimientos y la justicia; a un entorno seguro y estimulante, y a disponer de oportunidades para participar y expresar sus opiniones. Los países que han ratificado la Convención tienen la obligación de adoptar todas las medidas necesarias para garantizar esos derechos.

A fin de tomar decisiones con conocimiento de causa y entender cómo afectarán a sus vidas las opciones que tomen, los adolescentes deben contar con información pertinente y veraz de diferentes fuentes, incluyendo las que les ofrecen sus progenitores y otros miembros de la familia, los maestros, los medios de comunicación y los homólogos. Las escuelas, a través de la creación de un entorno en el que se persigan y refuercen

constantemente la buena salud y la educación de calidad, pueden ser un vehículo para llegar a un sinnúmero de jóvenes. Pueden ofrecer educación sanitaria y capacitación sobre conocimientos prácticos, proporcionar una buena nutrición y promover el ejercicio físico. Pero los jóvenes también aprenden de otras formas: de sus familias, de los vecinos, de los compañeros y amigos, en el mercado, en los lugares de culto, en las comunidades y a través de los medios de comunicación.

La educación es la clave para el logro de otros derechos humanos y un catalizador para hacer realidad el potencial humano. La educación de calidad fomenta la formulación de preguntas, el pensamiento crítico y los hábitos saludables, y es esencial en la preparación para la vida. Garantizar el derecho a la educación es un imperativo de justicia tanto moral como social. Es también una cuestión de sentido común económico.

Es importante destacar que durante la adolescencia, los jóvenes comienzan a cuestionarse lo que han aprendido de quienes lo rodean (padres, hermanos, abuelos, profesores, entre otros.). Empiezan a percibir el mundo a través de sus propios juicios y valores, buscando libertad, pero sin mucha responsabilidad. Es una especie de “lucha” o conflicto de dependencia-independencia, el adolescente quiere ser independiente y a la vez sigue siendo dependiente de su familia y entorno. Es en esta etapa, en la que los adolescentes se arriesgan, sin preocuparse de las consecuencias que pueden traer sus actos, es un actuar un poco más impulsivo que racional. Este proceso es parte de la adaptación al mundo real y a la búsqueda de identidad.

5.1 Adolescencia y Discapacidad Intelectual

Se le adjudican sentidos patologizantes, a ciertos aspectos del proceso de la adolescencia. Ahora cuando se manifiestan desde quien tiene una discapacidad intelectual y tomando los aportes de Jean-Jacques Rassiál (1996), se entiende que:

“La apuesta del adolescente va más allá de una acomodación psíquica a un cuerpo transformado en púber y una adaptación a un nuevo estatuto social; es la de una operación identitaria que cuestiona todas las dimensiones de la existencia del sujeto y de sus relaciones con los otros. Esta operación, comienza con un proceso largo y peligroso para el adolescente mismo ciertamente, pero también para su familia, su entorno, incluso la sociedad en su conjunto”.

La adolescencia implica un pasaje desde la niñez hacia la vida adulta, en la que se adolecerán pérdidas y transformaciones estructurantes y que en la época actual presenta una extensión de los cambios del periodo adolescente en quienes no tienen una discapacidad, como la adolescencia tardía, enmarcada en un momento social que intenta sostener ideales de juventud. Ahora el efecto que produce el impacto de la discapacidad parecería contribuir a sostener socialmente la fantasía de un tiempo que se congela, a una eternidad garantizada donde se jugaría ya no con la concepción de un eterno niño o niña, sino a una percepción de eterno joven donde su condición de adulto sexuado se vea limitada, impedida o vigilada. Se trataría pues de un deslizamiento del “eterno niño” a un “eterno joven” que daría cuenta de equivalentes intentos por congelar la temporalidad en la vida de un sujeto que porta una discapacidad intelectual, a partir de la falta de un proyecto identitario a futuro, vislumbrado como imposible. Añadiendo el hecho que los profesionales que intervienen en el mundo de la discapacidad han realizado privilegiadamente desarrollos, prácticas, publicaciones, artículos, congresos en relación a la niñez y la infancia y sólo algunos atisbos relacionados a la adolescencia y juventud.

VI. DISEÑO METODOLOGICO

1. Diseño metodológico

1.1 Tipo investigación:

Esta investigación es de tipo descriptiva, ya que, es un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto o situación, sin influir sobre él de ninguna manera, realizando una descripción exacta del mismo. Los investigadores analizan los resultados, a fin de extraer información significativa que contribuya al conocimiento. Por lo tanto, la investigación se realizó a partir del análisis de resultados obtenidos, desde una descripción precisa del fenómeno investigado. Se debe mencionar además, que la modalidad de esta investigación corresponde a un estudio de caso.

1.2 Nivel de investigación:

Esta investigación es de tipo aplicada, lo que le interesa al investigador primordialmente, son los fines prácticos y funcionales de los resultados obtenidos.

Lo que busca esta investigación, es crear cuestionamiento e interrogantes en los jóvenes, así como también en su entorno educativo, con respecto a la realidad escolar en la que ellos se desenvuelven.

1.3 Enfoque de la investigación:

Esta investigación, estudia la realidad en su globalidad, contextualizándola y sin dividirla. Las explicaciones e interpretaciones se elaboran partiendo de los datos y no de las teorías previas, centrándose en las singularidades de los sujetos.

Este estudio de caso busca conocer a partir del discurso, las opiniones de un grupo de estudiantes, en relación al concepto de Escuela Especial, sometiendo posteriormente estas opiniones a un análisis. Este tipo de investigación permite trabajar desde un contexto natural, y en base a lo que se evidencia, centrándose en las palabras y acciones de los participantes del fenómeno, comprendiendo las situaciones tal y como la construyen, logrando rescatar la interpretación que ellos le dan a su contexto educativo.

2. Población de estudio

Para fines de la investigación, se consideró trabajar con la Escuela especial Sol de la Reina, con estudiantes que presentan las siguientes características.

De los estudiantes:

- ✓ Estudiantes entre 13 y 15 años, ya que se encuentran en la etapa de la adolescencia, presentando como una de sus características, la búsqueda de identidad, y creación de diversas interrogantes en relación a sí mismos.
- ✓ Estudiantes con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, debido a que de este dependerá el grado de conciencia y cuestionamiento que alcance en relación a determinados temas y experiencias.
- ✓ La Escuela Especial Sol de La Reina fue escogida dado que, dos de las investigadoras realizaron prácticas significativas en aquel lugar, pudiendo visualizar algunas de las interrogantes que se plantearon para la realización de la investigación.

Del personal educativo:

- ✓ Docentes a cargo de estudiantes con diagnóstico de discapacidad intelectual leve.
- ✓ Directivos del establecimiento (Directora o jefa de UTP).

3. Factores de estudio:

- ✓ Información sobre Escuela Especial.
- ✓ Conocimientos sobre discapacidad intelectual.
- ✓ Información entregada por la institución sobre escuela especial y discapacidad intelectual

4. Instrumentos de investigación

Con el fin de obtener los datos necesarios para la realización de esta investigación, se utilizaran dos tipos de instrumentos para la recopilación de información:

- Como primer instrumento, se encuentra el Grupo Focal, caracterizándose por ser un “método de investigación cualitativa, que permite enfocar un tema o problema de manera exhaustiva, apelando a un determinado número de personas con características homogéneas entre sí” (Campodónico, 2008). Este permite obtener información sobre la experiencia de grupos de personas. La información generalmente no está estructurada, sino que se ordena y articula en el proceso de recopilación, a través de la intervención de un moderador que aplica un instrumento (pauta temática), en un encuadre determinado. En este caso, se realizará una conversación con los estudiantes, en donde se expondrán los temas a tratar, aportando cada uno sus puntos de vista y opiniones.
- Como segundo instrumento, se encuentra la entrevista semi-estructurada, ya que esta es un punto intermedio entre dos tipos de entrevistas (estructurada y abierta). Se distinguen de ellas, ya que existe la posibilidad de modificar un guion en el desarrollo de la entrevista (Krueger). Esta será aplicada a los directivos y educadores de la escuela, en donde por medio de preguntas dirigidas, se busca conocer el nivel de información que se les otorga a los estudiantes con respecto a su contexto educativo.

5. Recogida de datos

➤ Fuentes de información primaria:

Se consideró como fuente principal de información a los estudiantes, trabajando con estos por medio de un grupo focal, de donde se extrajo la mayor cantidad de información posible sobre los temas. Los estudiantes participaron del foco grupal sin tener información previa, exponiendo los temas a tratar de forma general, solo al comienzo de la conversación.

Se trabajó con docentes y directivos del establecimiento como informantes, utilizando una entrevista semiestructurada para lograr abarcar los temas centrales de la investigación. Las entrevistas se realizaron en contextos adecuados donde no existían distractores.

Carta Gantt

Instrumento	Actividad	objetivo	Fecha	Resultado
Grupo Focal	Se reúne a los estudiantes, en la sala escogida para la realización del grupo focal. Se les invita a tomar asiento junto a los moderadores, quienes inician la reunión con el saludo, luego con algunas preguntas rompe hielo, para posteriormente analizar los temas propuestos.	El objetivo de esta actividad, es conocer las opiniones y el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes del grupo focal, con respecto a los temas propuestos: -Escuela Especial -Permanencia en escuela esp. -Discapacidad intelectual	Jueves 02 de julio de 2015	Fue posible realizar el grupo focal con los estudiantes, de manera adecuada y con la colaboración de la gran mayoría. Fue posible obtener la información y grabación como evidencia para la investigación.
	Se les solicita a cada uno de los	El objetivo de esta entrevista, es	Jueves 02 de julio de	Fue posible realizar las

<p>Entrevistas</p>	<p>entrevistados, dirigirse a una sala previamente seleccionada, para la realización de estas entrevistas. Se les solicita tomar asiento para proceder con las preguntas. Posteriormente a esto el entrevistador comienza a tomar nota de las respuestas.</p>	<p>conocer la información que se les otorga a los estudiantes, por parte de los docentes a cargo. Conocer el tipo de preparación que estos poseen, con respecto al cómo abordar estos temas ante las inquietudes de sus estudiantes.</p>	<p>2015</p>	<p>entrevistas, a los docentes encargados de los estudiantes del grupo focal. Cada uno de forma individual, entrego la información según sus puntos de vista, aportando con diversas opiniones las preguntas realizadas.</p>
---------------------------	---	--	-------------	--

6. Procesamiento de la información

Para el análisis de la información se utilizó el método de análisis del discurso que según Belerson (1952) es una técnica de investigación objetiva, sistemática y cualitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones con el fin de interpretarlas.

El método de análisis en la presente investigación corresponde al análisis de discurso, debido a que está relacionada con el objetivo y el tipo de investigación cualitativa. Este permite recopilar información que posibilita estudiar el contenido del discurso, clasificando sus diferentes partes de acuerdo a categorías preestablecidas por los investigadores, (Flores, 2009) logrando describir con mayor objetividad, precisión y generalidad la naturaleza del discurso, y en profundidad el contenido de cualquier comunicación.

Siguiendo este método, las entrevistas y grupo focal, fueron sometidos a un análisis del discurso, para ello se recopiló referentes teóricos, material audiovisual y transcripciones donde el objetivo que pretende dicho análisis es interpretar desde la realidad y cosmovisión de las investigadoras, los hechos, datos y significados obtenidos a través de la información narrada por los mismos participantes.

VII ANÁLISIS Y RESULTADOS

❖ **Análisis Grupo Focal:**

Los resultados que mostró este instrumento en cada temática, fueron los siguientes:

- **Escuela Especial:**

En este primer eje temático, fue posible visualizar el gran desconocimiento de los estudiantes con respecto al concepto de “Escuela Especial”, obteniendo respuestas de los participantes del grupo a nivel general como: si, no, no sé.

Sus primeras respuestas evidencian, una dificultad para definir lo que significa una escuela especial, ya que al parecer tampoco han recibido algún tipo de explicación sobre esta temática de parte de los docentes de su escuela. De igual modo, hacen mención que en ocasiones sienten vergüenza al hablar sobre este tema.

Sin embargo, durante el desarrollo del grupo focal, los estudiantes logran ir identificando algunas diferencias entre una escuela especial y una escuela regular, dado que varios de los presentes, asistieron a escuelas regulares antes de hacer ingreso en la escuela actual, por lo tanto, al conocer ambas realidades escolares, lograron reconocer diferencias y similitudes, entregando respuestas que se enmarcaron en ciertos aspectos de las escuelas, como por ejemplo; algunas características físicas del lugar, o del tipo de clases, asignaturas y nivel de dificultad que se entregan en ambas realidades. En vista de lo anterior mencionado, se pudo evidenciar como de forma procesual, los estudiantes logran ir construyendo respuestas más complejas ante las interrogantes presentadas por los investigadores.

Es así como los estudiantes comienzan a precisar y a concretar su propio concepto sobre escuela especial, mencionando en una primera instancia, que es una escuela donde asisten “los que quieren aprender a hacer algo (haciendo referencia al taller laboral)”, “estudiantes que les cuesta más” , “que tienen problemas de aprendizaje”. Así mismo, a

medida que avanza la conversación, los estudiantes logran reconocer otra característica de escuela especial, mencionando que a estas asisten diferentes tipos de estudiantes, haciendo una distinción que se enmarca en tres grandes grupos:

- 1.- “a los que les cuesta más aprender”,
- 2.- Algunos con discapacidad “como los que andan en silla de ruedas (no son autovalentes)”
- 3.- “los que tienen Síndrome de Down”.

Por otro lado, los estudiantes mencionan cómo se sienten dentro de una escuela especial, expresando que es una escuela donde pueden aprender a hacer cosas, pero que a la vez no les ayuda a cumplir sus sueños o metas, como es el llegar a universidad, haciendo notar las diferencias respecto a aprendizajes y contenidos en relación a los colegios donde asisten sus otros amigos. Dentro de la misma línea, los estudiantes logran hacer un análisis sobre lo que piensa el “resto” de la escuela especial, haciendo notar dos aspectos fundamentales; ya que visualizan a la escuela especial como un lugar donde se estudia, pero de forma libre, sin pasar cursos como en otros establecimientos, y teniendo una exigencia baja en comparación a lo que ellos sienten que pueden aprender; además, expresan que les incomoda asistir a una escuela especial, ya que sienten que se les cataloga de “tontos”, “enfermitos” o “te van a discriminar”, es decir, también se ven afectados a nivel social.

Es así como a medida que los estudiantes van entregando sus respuestas, comienzan a realizar conjeturas con respecto a lo que significa una escuela especial, y el hecho de que ellos se encuentren allí, lo que permite abordar la siguiente temática.

- **Información entregada por la institución sobre escuela especial y discapacidad intelectual:**

En este eje temático, se plantearon las mayores interrogantes, tanto a nivel de los estudiantes, como de los investigadores. Dado que al abordar el tema, los estudiantes comentan no recibir mayor información respecto a los conceptos planteados.

Se evidencia que al no recibir este tipo de información, los estudiantes van formando algunas interrogantes, como el porqué de su ingreso a este tipo de escuela, realizando comparaciones entre los mismos compañeros que asisten al establecimiento, ya que logran notar diferencias significativas en ámbitos importantes de la vida como, el autocuidado, la movilidad, la comunicación, entre otros. En base a lo anterior, también los estudiantes declaran haber preguntado en ocasiones los motivos de su ingreso, sin embargo, reconocen no haber cuestionado su permanencia en la escuela, ni buscar la información necesaria para cambiar su escenario educativo. Por esta razón, se hace alusión al hecho de que esta información les sería de utilidad al momento de querer cambiarse de establecimiento, pensando en un posible traspaso de escuela especial a un programa de integración en escuela regular.

En este punto, los estudiantes se muestran totalmente desinformados en el tema, como también muestran su descontento con el hecho de que nadie les explique el porqué de su permanencia, y de igual modo lo referente a su diagnóstico, ya que ninguno de los estudiantes presentes, reconoce pertenecer al grupo de estudiantes que asisten a este tipo de escuelas, debido a que entienden que el ingreso a la escuela se debe a mal comportamiento, o por no saber leer.

Ninguno de los participantes, logra articular alguna respuesta concreta con respecto a su ingreso y actual estadía, ya que mencionan que no existe por parte de la institución, el momento o la instancia donde se les informe todo lo anteriormente descrito. Por otro lado, salen a la luz, algunos comentarios con respecto a sus familias, aludiendo que ningún adulto de su entorno, les ha explicado el porqué de su ingreso a esta escuela, o con mayor razón, por qué pasaron de una escuela regular a una escuela especial, dándoles solo como respuesta “que les cuesta más”.

- **Discapacidad Intelectual:**

A pesar de que en los temas anteriores, las respuestas fueron muy limitadas, es en este punto donde se pudo trabajar de un modo más profundo, obteniendo diferentes tipos de respuestas y opiniones.

Los estudiantes no saben claramente lo que es, discapacidad intelectual, definiéndola como personas que: “tienen problemas”, “problemas de aprendizaje”, “les cuesta más para leer”. No obstante una de las estudiantes del grupo describe a las personas con discapacidad intelectual como “no puedes concentrarte, te enredas, como a mí” haciendo alusión a sí misma, pero sin lograr entrelazar la información, ya que al igual que sus compañeros, no conocen su diagnóstico de discapacidad intelectual, en este caso leve.

Considerando entonces que los estudiantes no manejan el concepto en forma precisa, estos logran visualizar que con sus compañeros de la escuela, existen diferencias muy marcadas entre sí. Lo notan a la vez en el ámbito social, ya que comentan que existen determinados compañeros con los cuales no se podrían juntar fuera de la escuela, ya que no saben andar solos, o no se comunican de la misma manera. Las mismas diferencias hacen que ellos encasillan en grupos a sus compañeros, en donde se encuentran “ellos, los que son un poco especiales y los más especiales”.

Son ellos mismos los que declaran sentirse más inteligentes que el resto de sus compañeros en la escuela, ya que los demás tendrían muchos problemas, y distinta personalidad.

Aun así, al preguntarles por el concepto en sí, la gran mayoría de los estudiantes no logra precisar una respuesta certera, lo que muestra que es otro tema que los estudiantes no manejan, ni se les ha esclarecido de forma correcta. Solo tres estudiantes logran concretar una respuesta más asertiva.

Tomando en cuenta estas respuestas, también es posible inferir, que ninguno conoce su propio diagnóstico, indicando que la “discapacidad” la poseen otros, pero en ningún caso, alguno hace alusión a que ellos quizás podrían pertenecer a este grupo de estudiantes con necesidades educativas.

❖ **Análisis entrevista profesores:**

A través de este instrumento, se pudo conocer el quehacer de los docentes, en relación a los tres ejes de esta investigación: Escuela Especial; Entrega de información del establecimiento sobre escuela especial y discapacidad intelectual; y lo que es el diagnóstico Discapacidad Intelectual.

- **Escuela Especial:**

En relación este tema, la explicación que otorgan los docentes a sus estudiantes con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, sobre lo que es Escuela Especial, se puede considerar la que corresponde, sin embargo, no existe un protocolo establecido para dar a conocer dicha información.

Los docentes al ser los encargados de enseñar, deben a la vez saber contestar las preguntas realizadas por los estudiantes, es por ello que se les explica lo que es Escuela Especial, solo cuando surgen de forma natural los cuestionamientos e interrogantes frente a este tema, y en base a lo anteriormente mencionado, es que la explicación se realiza en forma individual, respetando los procesos de cada estudiante.

Es importante destacar que la información otorgada a los estudiantes sobre escuela especial, se basa en la idea que todos tenemos necesidades, y que estas requieren de apoyos especializados, y que es en este tipo de escuela, donde se pueden recibir estos apoyos.

- **Información entregada por la institución:**

Los docentes concuerdan con el pensamiento que se deben aclarar las dudas de los estudiantes a medida que estas se van presentando, tanto de escuela especial como sobre discapacidad intelectual y sus respectivos diagnósticos. Ya que existe un derecho que no puede ser vulnerado y este corresponde a la información. Sin embargo, de igual modo se expresa por parte de uno de los docentes, que este tipo de información deberían trabajarlo en conjunto: la familia y el área psicológica de la escuela, debido a que contarían con las herramientas para informar y aclarar temas con el estudiante sin que este se vea afectado. También se menciona por parte de una de las docentes, que la entrega de información debiera tratarse de la forma más natural posible, de tal modo que no se sientan discriminados, sino que apoyados.

- **Discapacidad intelectual:**

El tema del diagnóstico de los estudiantes, es un eje importante para los profesores, ya que ambos consideran que es una información que no se le debe negar a ellos, puesto que si se negaran a dar esta información, se estarían vulnerando sus derechos. De este modo, señalan que es necesario también hacerlo, por un tema de aceptación de la realidad, debido a que los estudiantes tienen metas, sueños y expectativas para sus vidas, por ende es necesario, que tengan conciencia sobre las reales posibilidades que presentan para alcanzar esta.

Los docentes también mencionan que si hay estudiantes que manifiestan interrogantes frente al tema, es necesario abordarlo, pero de una manera natural, haciendo hincapié a que todos requerimos mayores apoyos en algún aspecto de la vida. Por otro lado, se menciona que este tipo de información la debería entregar la familia, o el psicólogo, ya que ellos cuentan con protocolos y métodos para ello.

❖ **Análisis entrevista directivos:**

• **Escuela Especial:**

Respecto al tema de escuela especial, se menciona que esta estaría cumpliendo un fin netamente social, ya que si se mencionan que existe la opción a una reinserción a escuela regular para los estudiantes, pero que por lo general esto fracasa, dejando a los jóvenes con muchos más daños, a nivel de autoestima. Por esta razón, se ve a la escuela especial como un medio para la reinserción social, preparándolos para una vida laboral, o en comunidad, ya que se trabaja desde la diversidad.

Otro aspecto a considerar, es que la institución nota que a los estudiantes con DI leve, le da vergüenza asistir a este tipo de escuela, mencionando que los jóvenes vienen con uniformes de otras escuelas para que no sepan que van a escuela especial.

• **Información entregada por la institución:**

Respecto a la entrega de información, sienten que la escuela si cumple con esto. Manifiestan que no existen protocolos que indiquen cómo hacerlo, para ello se busca la ayuda de psicóloga y docentes para trabajar el tema. Además se enfocan en un modelo, el que debe reconocer, valorar, honrar, dar seguridad y pertenencia al estudiante, argumentando que si no se les entregara la información correspondiente, no estarían cumpliendo con este.

• **Discapacidad intelectual:**

Manifiestan que sí es importante trabajar este eje, porque los estudiantes pasan por un proceso de aceptación y en consideración a la edad y etapa cursada. El clarificar las posibilidades, habilidades y diferencias que tienen con otros es sumamente importante. Se hace notar entonces, que los estudiantes con discapacidad intelectual leve, ven las diferencias y empiezan a cuestionarse, por lo que su autoestima se ve afectada y se autodiscriminan entre ellos, considerando fundamental, que tengan claridad de sus propias realidades.

VIII CONCLUSIONES

Considerando los objetivos establecidos al comienzo de esta investigación, y todo el proceso llevado a cabo, se pudo obtener la información necesaria para conocer la opinión que tienen los estudiantes sobre el concepto de escuela especial.

Entonces, es posible concluir en relación al primer objetivo específico: “Conocer información que manejan los estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, sobre lo que es Escuela Especial”, indica que los estudiantes se encuentran en una interrogante continua, con respecto a su entorno educativo. Ya que logran realizar distinciones respecto de la escuela regular, sin embargo, no comprenden por qué asisten a dicha escuela. Se concluye entonces, que los estudiantes poseen una noción sobre lo que es una escuela especial, describiéndola como “un lugar al que van las personas que les cuesta más; tienen problemas; van las personas que les cuesta aprender”, pero aun así, no es la información que deberían manejar sobre su propio contexto y realidad escolar.

Otro de los objetivos de esta investigación se centró en conocer información entregada por la escuela a los estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, sobre lo que es Escuela Especial y el porqué de su permanencia en ella. Este objetivo, permitió a las investigadoras obtener más información, ya que los estudiantes defienden la idea de que los adultos, tanto en la casa como en el establecimiento, no les explican de forma precisa lo que significa escuela especial, las razones del ingreso a este tipo de institución, como tampoco la permanencia en ella, razón por la que también se desconocen conceptos como Escuela Especial y Discapacidad Intelectual.

En relación al término “Discapacidad Intelectual”, se muestran menos informados, lo que se evidencia a nivel conceptual; a pesar de lo anterior, logran comprender algunas de las características que presenta según su punto de vista una persona con discapacidad intelectual, características como por ejemplo: dificultades en el aprendizaje, lentitud para aprender, poca autosuficiencia, entre otras. Todas estas características logran identificarlas

en sus pares, apreciándolas desde un punto de vista externo, excluyéndose de este grupo de estudiantes.

Respecto de la permanencia, los estudiantes sienten que necesitan saber, por qué llegaron a esta escuela, y cuanto tiempo estarán en ella, ya que al saber, ellos reconocen que “harían algo”, o se esforzarían para cambiar o revertir esta situación. Además, al no comprender los motivos de su permanencia en una escuela especial, no se sienten parte de esta, notando las diferencias que existen entre ellos y otros compañeros de la escuela, produciéndose cuestionamientos que no benefician su autoconcepto y sus procesos de formación de identidad.

Los docentes, expresan que ellos entregan información a sus estudiantes, ya que por lo general, los estudiantes que presentan interrogantes e inquietudes, son adolescentes, que se caracterizan por experimentar cambios físicos y psicológicos, intentando descubrirse como persona, y formando su propia identidad. Del mismo modo, consideran que entregar esta información, es un derecho que les pertenece, derecho que se menciona en varios artículos de la “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”. Saber las oportunidades reales que tienen y explicarles que todos tenemos dificultades, resulta fundamental, no obstante, consideran que más que la información entregada, es como se aborda el tema, y desde su punto de vista, este debiera ser de forma individual, considerando los procesos que cada estudiante va viviendo, respondiendo a sus interrogantes, pero siempre trabajando el tema de forma natural, “ya que no por ser diferentes ellos deben sentirse discriminados”.

Sobre este tema, los directivos del establecimiento, declaran que en la escuela existe una real inclusión y que según el modelo educativo que utilizan, la entrega de información se debe hacer, ya que esto, permite el reconocimiento, la valoración, la honra, y da seguridad y sentido de pertenencia a los estudiantes. Por otra parte, agregan que la información se entrega tanto a las familias, como a los estudiantes, indicando que en su condición de discapacidad intelectual leve, también pueden hacer ingreso a escuelas regulares, bajo programas de integración. Reconocen también la entrega de información respecto de sus diagnósticos, ya que mencionan que hay un proceso de aceptación ligado a

su edad, por ende se logra clarificar las posibilidades, habilidades y diferencias que se evidencian en el contexto escolar.

Se evidencia, luego de analizar estos tres actores de la educación, que los discursos analizados discrepan, apuntando por parte de docentes y directivos, a que existe una entrega de información hacia los estudiantes. Por el contrario, los estudiantes exponen que dentro del establecimiento no se les informa sobre estos temas: a) escuela especial, b) permanencia en ella, y c) discapacidad intelectual. Se concluye entonces, que la información entregada por parte del establecimiento, no se está otorgando en su totalidad, o de forma clara y precisa, ya que de lo contrario, los estudiantes lograrían conocer estos conceptos o tendrían una idea clara sobre ellos, lo que es considerado fundamental dentro de su proceso educativo, con el fin de contextualizarlos con respecto a su entorno y su propio diagnóstico, concientizarlos sobre sus fortalezas con el fin de crear metas que los ayuden a superarse.

Evaluar la importancia que le otorgan los estudiantes con Discapacidad Intelectual Leve a la Escuela Especial, es el último de los objetivos de esta investigación, y luego de conocer la opinión que los estudiantes poseen sobre escuela especial, se pudo concluir qué tan importante es esta para ellos.

Los estudiantes en su mayoría, hacen referencia a que la escuela especial les aporta, enseñándoles a cómo trabajar, como es en el caso de los cursos laborales, pero que a la vez, es esta misma la que limita sus oportunidades, debido a que en las escuelas regulares, los contenidos poseen una mayor dificultad, preparándoles para un futuro en educación superior, los estudiantes expresan el no poder cumplir sus sueños en esta, justificando que los contenidos que enseñan son muy básicos. Al conocer sus opiniones, fue posible visualizar las altas expectativas en algunos casos, con respecto a su futuro escolar, expectativas que muchas veces solo consiguen frustrarlos al no ser estas alcanzadas.

Por otra parte, a nivel social, los estudiantes se sienten limitados, ya que las amistades que logran establecer dentro de la escuela son reducidas, dándose estas según afinidad entre compañeros, logrando entablar amistad solo con quienes consideran que son

“igual a ellos”. Lo mismo ocurre fuera de la escuela, ya que con respecto a las amistades, ellos reconocen que se avergüenzan de contar que asisten a una escuela especial, por temor a ser discriminados. En general, los estudiantes le otorgan algún tipo de importancia a su escuela, pero a la vez anhelan formar parte de una escuela regular, declarando que una escuela especial no les enseña lo que corresponde, por atender a otros compañeros con una discapacidad mayor.

Entrelazando las conclusiones anteriormente realizadas, y en vista de la hipótesis planteada al comienzo de la investigación, la cual establece que “Los estudiantes con diagnóstico de discapacidad intelectual leve no tienen una opinión precisa sobre escuela especial, ya que desconocen el propósito y el porqué de su permanencia en esta”, se puede concluir de modo general, que la falta de información que poseen los estudiantes tanto de su ingreso y permanencia a una escuela especial, hace que de igual manera desconozcan los fines de esta. Cabe mencionar, que la entrega de información clara y precisa, es un derecho de toda persona que presenta algún tipo de discapacidad, por lo que son la misma institución y la familia, quienes deberían tratar estos temas, debido a que son fundamentales para contribuir a la formación de identidad de los estudiantes, como del mismo modo, logren reconocer sus fortalezas, debilidades y trabajar sobre estas.

Finalmente, se concluye que la investigación obtiene resultados que evidencian la falta de información de los estudiantes, dado que el desconocimiento se presenta a nivel general, y la mayoría de las opiniones se basan en comparaciones entre escuela especial y regular, relacionándose estas, a características de infraestructura y de contenidos, pero no logran reconocer precisamente el fin de una escuela especial, y las razones de permanencia en ella.

IX SUGERENCIAS

Se sugiere a la escuela realizar un trabajo con los docentes y directivos, de manera conjunta y coordinada, para que así logren abordar de la misma manera el significado y finalidad de una Escuela Especial, respecto al trabajo realizado con estudiantes con diagnósticos de discapacidad intelectual leve. Además se deben aclarar, los motivos de ingreso a esta, como también lo que se respecta a su permanencia. Lo anteriormente mencionado, con el fin de que los estudiantes puedan crear una opinión y entender de manera precisa estos temas, favoreciendo la noción de realidad y entorno, comprendiendo de igual modo, sus oportunidades a nivel social y educativo. Se torna fundamental, el considerar también las metas educativas que ellos se proponen, de tal forma de abordar un plan educativo coherente con las necesidades y proyecciones de los estudiantes.

Se sugiere realizar además, un trabajo psicológico con respecto a la entrega de información, para favorecer los procesos de formación de identidad, ya que podrían verse afectados tras la entrega, aceptación o comprensión de información.

Finalmente se sugiere que todos estos procesos, se vayan evaluando de forma constante a través de un debate entre los mismos agentes de la comunidad educativa (profesores y directivos), con la finalidad de mantener la misma visión e información sobre los temas trabajados, considerando y validado a su vez los requerimientos e inquietudes que expresen los estudiantes.

X BIBLIOGRAFÍA

- Arnaiz, P. (2003). Educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga: Aljibe.
- Asociación americana de discapacidad intelectual y del desarrollo - AAIDD, 2002 (ex AAMR).
- CIF (OMS, 2001). “Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud, de la organización mundial de la salud”.
- DOLTO, Françoise (1994). “La causa de los adolescentes” - Ed. Seix Barral.
- Lic Alicia Fainblum – Lic. Carolina Luongo – Lic. Lucas Edgar (2012). Cuarto congreso internacional de investigación y práctica profesional en psicología XIX: “Discapacidad Intelectual y proceso adolescente: La rebelión del eterno niño”. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- MINEDUC, Informe de la comisión de expertos (2004). Nueva perspectiva y visión de la educación especial. Chile.
- Montero Centeno (1993). “Evaluación de la conducta adaptativa en personas con discapacidades” adaptación y validación del icap.
- OMS-OPS (2001). “Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud: CIF”, Organización Mundial de la Salud, 2001. Edición en español, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO). Madrid. España.
- ONU, 2006. “Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”. <http://www.convenciondiscapacidad.es/>
- Organización mundial de la salud (cif-oms, 2001), “Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud”.
- Paulina Godoy I. M^a luisa meza I. Alida Salazar u (2004). Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile (ministerio de educación, programa de educación especial, Chile).
- RASSIAL, Jean-Jaques. (1996) “El pasaje adolescente. De la familia al vínculo social”. Colección Antígona, Barcelona.

- Sandín Esteban, M^a Paz (2003) "Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones". Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana de España
- Vargas, (2012) Documento de diseño metodológico en Cátedra de la metodología de la investigación. (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile).
- Verdugo, M.A. (2002). "Análisis de la definición de Discapacidad Intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002". Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Universidad de Salamanca.
- Verdugo, M.A. (1994). "El cambio de paradigma en la concepción del retraso mental: la nueva definición de la AAIDD".

ANEXOS

Anexo 1: DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

La institución escogida, es la Escuela Especial Sol de la Reina, ubicada en la comuna de La Reina, perteneciente a la Región Metropolitana.

Este establecimiento tiene 12 años de experiencia entregando educación y valores de calidad, a sus diversos alumnos entregando las herramientas para formar seres autónomos, capaces de lograr una adaptación apropiada al medio social, familiar y escolar, estimulando la inclusión educativa al sistema regular de enseñanza de aquellos alumnos(as) con las competencias psicopedagógicas y sociales necesarias para enfrentar con éxito este desafío.

Cuentan con un equipo multidisciplinario, orientado a brindar apoyo integral a las necesidades educativas especiales permanentes (NEEP) de los alumnos y alumnas que presentan discapacidad intelectual.

Descripción de los sujetos de estudio

Se estableció dicha selección a partir de los siguientes criterios:

- Escuela Especial de la comuna de La Reina: por la accesibilidad en términos de ubicación geográfica, y relaciones establecidas luego de procesos prácticos realizados en ella, tanto con personal administrativo y docente, como con estudiantes de la institución.
- Cuenta con estudiantes con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, con edades que fluctúan entre los 13 y 15 años.
- Se evidencia dentro de este contexto la problemática planteada

Se seleccionaron como informantes de estos establecimientos:

- El/la director/a del establecimiento y/o Jefa de UTP
- Docente diferencial

Misión:

Nuestra misión es promover valores cristianos como el amor a Dios y al prójimo, respeto, honestidad, humildad, responsabilidad, compromiso, dedicación, compañerismo, solidaridad, constancia y perseverancia; pilares fundamentales para el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas. Estos principios nos inspiran como educadores diferenciales, orientados a brindar apoyo integral a las necesidades educativas especiales permanentes.

Visión

Nuestra labor es brindar las herramientas adecuadas para lograr el desarrollo de las competencias necesarias para la formación de seres autónomos, capaces de lograr una adaptación apropiada al medio social, familiar y escolar, respondiendo a las necesidades y desafíos de la sociedad actual.

Anexo 2: CRITERIOS ETICOS Y VALIDACIÓN

Criterios éticos

Para la realización de esta investigación, se acordó con todos los involucrados en el estudio, que su identidad será resguardada en todo momento y que toda información entregada será de uso único y exclusivo para la investigación.

Con el fin de proteger a las investigadoras, se realizó una carta mutuo acuerdo con el personal administrativo del establecimiento, en donde se informa el objetivo de la investigación y las condiciones que esta requiere.

Validación

La validación de los instrumentos, está a cargo de docentes de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, quienes accedieron a revisar, analizar y posteriormente aportar sus argumentos, bajo la experiencia y experticia que los avala.

Los criterios para realizar este instrumento fueron:

- ✓ Preguntas en entrevista semi-estructurada con delimitación de temáticas según objetivos.
- ✓ Pertinencia de las temáticas abordadas en grupo focal.

Anexo 3: GRUPO FOCAL

Grupo focal

Objetivo	Extraer la mayor información posible de las opiniones que poseen los estudiantes sobre “escuela Especial”
Tiempo	25 minutos aproximadamente.
Convocatoria	Para la realización de grupo focal, se contó con la participación de 7 estudiantes de la Escuela Especial Sol de la Reina, estudiantes que comparten el mismo espacio educativo y que cuentan con determinadas características en común (edad y diagnóstico). Los estudiantes no están enterados del tema a tratar dentro del grupo focal, por ende
Espacio físico	El grupo focal se realizó dentro del mismo establecimiento, en una sala que contaba con las características necesarias para esta actividad (libre de interrupciones).
Moderador	Se realizó el grupo focal, bajo la presencia de dos investigadoras que dirigen la conversación, quienes cuentan con total dominio del tema, ya que poseen los conocimientos correspondientes a la temática, al ser egresadas en educación diferencial.
Pauta guía	Tema 1: Escuela Especial <ol style="list-style-type: none">1. ¿Alguno ha estado en otra escuela? ¿en cuál?2. ¿Cuál fue el motivo del cambio de escuela?3. ¿Hasta que curso estuvieron en esa escuela?4. ¿Qué es una escuela especial para ti?5. ¿les han contado en la escuela lo que es una escuela especial?6. ¿Por qué creen que asisten a una escuela especial?7. ¿Cuándo ingresaron a esta escuela, les dijeron cuál era la razón?8. ¿y ustedes han preguntado sobre por qué están en una escuela especial?9. ¿en qué se diferencia una escuela regular de una escuela especial?10. ¿en qué escuela te gustaría estar más? ¿por qué?

11. ¿para ustedes la escuela especial es importante? ¿Qué esperan de esta?

12. ¿Qué diferencias notan en las tareas que les daban en la otra escuela?

Tema 2: Discapacidad Intelectual

1. ¿Ustedes saben lo que es discapacidad intelectual?

2. ¿Alguna vez han visto a un estudiante con discapacidad intelectual?

3. ¿Qué características tiene una persona tenga discapacidad intelectual?

4. ¿En la escuela les han informado por que les costaba más que a sus compañeros de la otra escuela?

5. ¿Les gustaría en la escuela le explicaran por qué están en una esc. especial?

6. Ustedes notan diferencias con el resto de sus compañeros de la escuela?

Tema 3: Información

1. ¿Conoces las diferencias de escuela regular y escuela especial?

2. ¿En la escuela les han explicado lo que es discapacidad intelectual?

3. ¿Le han dicho que es una escuela especial y sus deferencias con escuelas regulares?

4. ¿A ustedes le gustaría que en la escuela le explicaran estos temas?

5. ¿Ustedes preguntan las inquietudes que tienes?

Anexo 4: Entrevistas



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA y EDUCACION
DEPARTAMENTO DE EDUCACION DIFERENCIAL

Entrevista Profesores

Nombre:

Cargo:

- 1) ¿Usted les explica a sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, lo que es una Escuela Especial?
- 2) ¿De qué forma abarca este tema?
- 3) ¿Le explica a sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve por qué ellos están en Escuela Especial?
- 4) ¿Existe algún documento que indique cómo dar esta información a los estudiantes? ¿Cuáles?, ¿modifica la manera de entregar esta información o la entrega como se le indica?
- 5) En su formación como docente, tuvo alguna preparación especial para este proceso?
- 6) ¿Está de acuerdo con entregar esta información a sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve? ¿Por qué?
- 7) ¿Ha recibido interrogantes de parte de sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, en relación al porqué están allí o qué es una Escuela Especial? ¿cómo cuáles?
- 8) ¿Cómo enfrenta estas interrogantes?
- 9) ¿Cree usted que los estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, debieran estar en Escuela Especial? ¿Por qué?



Entrevista Director (a) o UTP

Nombre:

Cargo:

1. ¿Existe algún documento oficial que exija entregar información a los estudiantes acerca del por qué están en Escuela Especial?
2. ¿Cree usted que los docentes tienen han sido capacitados para afrontar el proceso de entrega de información a sus estudiantes?
3. ¿Cree usted que los docentes debieran ser apoyados por otro profesional, como un psicólogo en este proceso?
4. ¿Cree que los estudiantes se ven beneficiados, al conocer su diagnóstico?
5. ¿Cómo escuela, sienten que han cumplido con este proceso respecto a la entrega de información? ¿cómo ha sido acogido este proceso en el medio educativo?
6. ¿Está de acuerdo con entregar esta información a sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve? ¿Cómo cree usted que debe ser entregada esta información?
7. ¿Cuáles son los reales intereses que tienen como escuela con los estudiantes con discapacidad intelectual leve?

Anexo 5: AUTORIZACIÓN



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL

Autorización

Se documenta en el presente, que la Escuela Especial Sol de La Reina, autoriza a las estudiantes Camila Arias, Tania Delgado y Belén Fonseca, egresadas de Educación Diferencial mención en R.M. de la universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, a grabar y recopilar la información requerida, para la investigación que tiene por fin, conocer las opiniones de los estudiantes con respecto a Escuela Especial y Discapacidad Intelectual.

Santiago, Julio, 2015.


Dirección





Camila Arias



Tania Delgado



Belén Fonseca

Anexos 6: INSTRUMENTOS APLICADOS



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA y EDUCACION
DEPARTAMENTO DE EDUCACION DIFERENCIAL

Entrevista Profesores

Nombre: Ricardo Silva

Cargo: Profesor básico 7 y básico 8

1. ¿Usted les explica a sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, lo que es una Escuela Especial?

R:// En un principio lo hacía, para explicarle a los chicos, porque siempre ellos cuestionan el estar en esta escuela especial, sobre todo los chicos con discapacidad leve, ellos sienten que están aquí porque se portan mal o no saben leer, y yo les explico que ellos requieren de apoyo y que nosotros acá con pocos estudiantes le podemos dar ese apoyo específico que ellos necesitan. Pero en cuanto a los diagnósticos, yo siento que no nos corresponde, no me corresponde a mí como profesor, yo no establezco el diagnóstico, eso a mi juicio deberían poder hacerlo los papás junto con la psicóloga, no es una información que deba dar la psicóloga específicamente, sino que debe ser todo trabajado, pero sí siento que ellos merecen saberlo por el hecho de que ellos creen o tienen una expectativa y esa expectativa es por ejemplo el aprender a leer, cuando ellos aprenden a leer y no se han cambiado de escuela, ellos ven de que a pesar de que cumplen objetivos no traspasan a las escuelas regulares.

2. ¿De qué forma abarca este tema?

R:// Explicar que todos necesitamos apoyo, apoyo específicos y que una escuela especial recibe a todos los chicos que requieren ciertos apoyos y que con esfuerzo, yo siento que sí se podrían ciertas cosas, con mucho esfuerzo...yo lo abarcaría desde ese punto y desde que ellos también tienen la oportunidad de poder compartir con gente tan diversa, siento que también es importante que los chicos aprendan a conocer sus dificultades y sus limitaciones teniendo el tacto en cuanto a cómo yo abordaría el tema con ellos, pensando en que todas las personas tenemos limitaciones o ciertas dificultades para aprender algo o al hablar,

intentaría explicarles que el que me cueste algo no significa que yo soy menos, sino que es algo tan normal y le pasa a todos, todos tenemos dificultades.

3. ¿Le explica a sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve por qué ellos están en Escuela Especial?

R:// Les explico que todos tienen limitaciones y que a todos nos cuestan ciertas cosas, porque todos somos distintos “no por tener dificultades son menos que otros”. Ellos no conocen su diagnóstico, yo abordo el tema, pero no le doy su diagnóstico. Los chicos conocen de repente los diagnósticos de los demás compañeros, pero no los de ellos.

4. ¿Existe algún documento que indique cómo dar esta información a los estudiantes? ¿Cuáles?, ¿modifica la manera de entregar esta información o la entrega como se le indica?

R:// No, aquí no hay ningún protocolo para con los chiquillos, sí hay un protocolo desde la psicóloga hacia los papás, por eso digo que esa información debiesen proporcionársela los papás, sin el temor de pensar que le están haciendo un daño al hijo, por eso yo digo, siempre también en compañía de lo que se pueda conversar con el profesor y la psicóloga, porque a veces los papás no tienen el tacto de decir las cosas, para que no suene hiriente y los chiquillos se sientan menos. Yo entregaría la información, más que modificarla, la entregaría por una cosa de derechos, todos tenemos derechos de saber lo que tenemos o dentro de las clasificaciones en las que se nos cataloga, y no por yo tener algo debo sentirme mal. Yo creo que muchos de los chicos con síndrome de Down, saben que tienen síndrome de Down y no se sienten menos, entonces ¿por qué un chico con discapacidad leve debe sentirse menos? o por ser catalogados en ese rango.

5. Durante su formación como docente, ¿Tuvo alguna preparación especial para este proceso?

R:// No, no tuve ninguna preparación, sí todos se preparan para darle la información a los papás, en todas las universidades se te prepara como docente diferencial para darle la información y el apoyo a los papás, pero nadie se ha puesto en el lugar de los estudiantes. Yo creo que si lo trabajas desde chiquitito con los niños, como se puede trabajar la

sexualidad, se puede trabajar el tema en cuanto a la autoestima, para que después la información ya concreta y de una no pueda afectarle, pero ninguna universidad tiene el tema para trabajarlo con los propios niños.

6. ¿Está de acuerdo con entregar esta información a sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve? ¿Por qué?

R:// Sí, yo estoy de acuerdo, porque es un derecho sobre todo para los jóvenes, en el niño se plantea el tema y se puede ir asimilando de a poco, pero no lo va a asimilar hasta cuando ya haya formado su identidad, cuando el este formando su identidad va a querer parecerse a otros y cuando el vea que no está en una escuela igual que otros, él va a necesitar saber el porqué, el por qué yo estoy aquí y yo creo que es una respuesta que todos los chicos que van desde un básico 8 a un taller laboral la han buscado, el por qué yo estoy aquí y que nosotros no le digamos en una vulneración a un derecho a la información que ellos tienen.

7. ¿Ha recibido interrogantes de parte de sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, en relación al porqué están allí o qué es una Escuela Especial? ¿cómo cuáles?

R:// Mira, no he recibido ninguna pregunta, pero yo les he preguntado a ellos por qué creen que están aquí y ellos siempre responden que es porque no saben leer o porque se portan mal.

8. ¿Cómo enfrenta estas interrogantes?

R:// Creo que se tiene que hacer en un momento específico, porque cada cosa-situación de los chicos es completamente única, yo intento explicarles que todos tenemos dificultades para hacer ciertas cosas o ir al ritmo de los demás, porque todos somos distintos.

9. ¿Cree usted que los estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, debieran estar en Escuela Especial? ¿Por qué?

R:// Yo no siento que la escuela especial sea algo excluyente, yo creo que no es tan distinta a la escuela regular en estos tiempos, porque como las escuelas especiales están intentando hacer adecuaciones de las bases curriculares, creo que puede ser un ambiente

protegido para ciertos tipos de chicos que requieren un ambiente más contenedor, muchos de los chicos que tienen discapacidad intelectual leve han tenido una deprivación sociocultural y también traen consigo algo emocional, en una escuela con muchos estudiantes, ellos no van a encontrar

esa forma de poder superar esos conflictos emocionales que ellos tienen, debido a la familia, o a que pueden vivir en hogares de menores, ellos se van a encontrar como uno más, no se va a sentir especial como cuando tienes 15 estudiantes, siento que por una parte muchos chicos deben salir de escuela especial a escuelas regulares con proyecto de integración, porque igual requieren apoyo, pero también siento que para muchos chicos es ideal estar en escuela especial por un tiempo, no para siempre. Un tiempo para poder sanar todo lo emocional que tienen. Lo que pasa y lo que siento, en escuela regular van retrocediendo los chicos y se quedan estancados, por un tema de autoestima y esas cosas, yo siento que hay un momento en que ellos sí necesitan algo completamente especializado y en escuela especial se cumple un rol más contenedor, cuando se logra cumplir eso, yo siento que el chico puede integrarse a escuela regular. De acuerdo a los recursos muchas veces se hace difícil el poder nivelar a los chicos para que vayan a escuela regular, por eso yo pienso que debiese ser un tiempo corto, porque sí es prolongado pueden haber retrocesos. Nosotros intentamos nivelar para que los chicos se puedan integrar a escuela regular, pero no es llegar y mandar a escuela regular, porque nos ha pasado que se van y vuelven, porque no hubo el apoyo necesario.



Entrevista Profesores

Nombre: Catherine Salas

Cargo: Básico 10

1. ¿Usted les explica a sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, lo que es una Escuela Especial?

R:// La verdad es que cuando uno llega a una escuela el recibimiento que uno tiene con los estudiantes es a nivel global, en donde uno se presenta, le explicas el objetivo de por qué estás ahí como docente y también le comentas de qué trata el trabajo que se va a realizar durante el año y por qué están en la escuela, muchas veces los estudiantes se acercan a preguntarte el por qué, pero generalmente es a nivel personal cuando les explico, porque te preguntan muchas veces el por qué no están en escuela regular, si ellos son iguales a los demás y es ahí cuando uno comienza a desglosar la información y les explicas poco a poco las inquietudes que te expresan. No es darle la definición de escuela especial como de diccionario. Tú hablas con ellos a nivel global y luego de eso van saliendo inquietudes y se trabajan a modo personal.

2. ¿De qué forma abarca este tema?

R:// Generalmente en el área de convivencia escolar se abarca, cuando se ve el tema de las conductas, los valores y es aquí cuando se generan bastantes inquietudes. Generalmente es de forma espontánea cuando se conversa, al momento en que ellos generan inquietudes es cuando se habla de forma más específica.

3. ¿Le explica a sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve por qué ellos están en Escuela Especial?

R: // Sí, en los momentos en que se trabaja la convivencia escolar, porque aquí es cuando se generan mayores dudas y se trabaja de manera global y luego específica.

4. ¿Existe algún documento que indique cómo dar esta información a los estudiantes? ¿Cuáles?, ¿modifica la manera de entregar esta información o la entrega como se le indica?

R: // O sea está la misión y la visión de la escuela, en donde se explica que la escuela atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales, que todos tienen que tener un grado de discapacidad intelectual.

5. En su formación como docente, ¿tuvo alguna preparación especial para este proceso?

R: // No, porque en la universidad todo lo que se explica es super teórico, mucho autor y definición de discapacidad, pero no te enseñan a abarcar estos temas y a trabajar con los apoderados. No te enseñan a hablar el tema de discapacidad con los papás o los estudiantes, entonces uno debe adaptar lo que se les puede explicar, la idea es tratarlos a todos de la manera más natural posible, porque somos todos iguales.

6. ¿Está de acuerdo con entregar esta información a sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve? ¿Por qué?

R: // Es necesario que ellos sepan lo que tienen, cuál es el grado, cual es sus discapacidad o necesidades o sus capacidades, porque ellos sienten que no son igual al resto, entonces creo que es necesario, es una información relevante como el saber su nombre, su rut... y la idea es conversarlo de la manera más natural posible.

7. ¿Ha recibido interrogantes de parte de sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, en relación al porqué están allí o qué es una Escuela Especial? ¿cómo cuáles?

R: // Sí, generalmente en el curso básico 10, porque ellos se sienten como si no tuvieran discapacidad, ellos no se sienten parte a veces y molestan a sus compañeros y es ahí cuando yo también converso el tema y les explico por qué están acá y todo eso.

8. ¿Cómo enfrenta estas interrogantes?

R: // De forma espontánea.

9.¿Cree usted que los estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, debieran estar en Escuela Especial? ¿Por qué?

R: // La verdad no, porque siento que tienen las mismas capacidades que los estudiantes de escuela regular, porque creo que el tema de la discapacidad de ellos se genera a nivel de ejecución o adquisición de conocimiento, lo que pasa es que lamentablemente el profesor regular al tener tantos estudiantes en sala, el enseñar se da a nivel macro y se sabe que todos aprendemos distinto.



Entrevista Director (a) o UTP

Nombre: Mónica Gorlier

Cargo: Jefa de UTP

1.¿Existe algún documento oficial que exija entregar información a los estudiantes acerca del por qué están en Escuela Especial?

R: // No.

2.¿Cree usted que los docentes tienen o han sido capacitados para afrontar el proceso de entrega de información a sus estudiantes?

R: // No, eso se da en la práctica, la práctica hace al maestro... no te dan la base para enfrentar ciertas situaciones, aparte que la explicación las vas a dar según el niño y cada niño es un mundo distinto.

3.¿Cree usted que los docentes debieran ser apoyados por otro profesional, como un psicólogo en este proceso?

R: // Sí, por lo menos aquí se hace, cuando hay una situación muy compleja lo trabaja la sicóloga con el docente y cada vez los profes son los que más intervienen en estos casos, porque ya es tanto lo que se aprende en práctica que se tienen las herramientas necesarias para intervenir.

4.¿Cree que los estudiantes se ven beneficiados, al conocer su diagnóstico?

R: // Yo creo que sí, porque hay un proceso de aceptación también y por la edad también, porque cuando clarificas las posibilidades, habilidades y diferencias que tienen, yo creo que sí. Lo que pasa es que los estudiantes leves ven las diferencias y empiezan sus cuestionamientos y su autoestima se ve afectada y se empiezan a discriminar entre ellos, ellos sienten vergüenza y vienen con uniformes de otras escuelas para que no sepan que van a escuela especial.

5.¿Cómo escuela, sienten que han cumplido con este proceso respecto a la entrega de información? ¿cómo ha sido acogido este proceso en el medio educativo?

R:// Si, nosotros creemos que como escuela existe real inclusión. Porque nosotros trabajamos con el modelo educativo de Israel y este dice que debemos reconocer, valorar, honrar, dar seguridad y pertenencia al estudiante, si nosotros no les explicáramos el porqué de su permanencia acá no estaríamos cumpliendo esto.

6. ¿Está de acuerdo con entregar esta información a sus estudiantes con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve? ¿Cómo cree usted que debe ser entregada esta información?

R:// Si y hacer intervención psicológica, en las horas de plan complementario, es fundamental esa parte.

7.¿Cuáles son los reales intereses que tienen como escuela con los estudiantes con discapacidad intelectual leve?

R:// Poderlos insertar en la sociedad, más que en una escuela regular, porque tenemos la experiencia de que los chicos han vuelto y han vuelto tan dañados que es como tirarlo a los leones. Y hasta bajan su nivel cognitivo.

Anexos 7: MATRIZ DE ANÁLISIS

Matriz de análisis

Joaquín	: Estudiante 1	Isaías	: Estudiante 5
Felipe	: Estudiante 2	Marcelo	: Estudiante 6
Constanza	: Estudiante 3	Johan	: Estudiante 7
Millaray	: estudiante 4		

Factor	Descripción
Información sobre Escuela Especial	<p>(...) “Las escuelas especiales son muy chicas, no puedes hacer vida social, no puedes salir de ellas, como por ejemplo ir al mal o a la plaza” (Estudiante 2)</p> <p>(...)”Es muy chica, y puede ser para estudiar algo, para aprender a hacer cosas, como para poder ir después a otro colegio” (Estudiante 3)</p> <p>(...) “No sé lo que es” (Estudiante 4)</p> <p>(...)”No sé” (Estudiante 7)</p> <p>(...)”tampoco se” (Estudiante 5)</p>
Información entregada por la institución sobre escuela especial y discapacidad intelectual	<p>(...) “No, nadie nos ha contado nada”</p> <p>(...)”No sabemos porque estamos aquí”</p> <p>(...)”nadie nos cuenta” (Estudiantes 1, 3, 4, 5, 6, 7)</p> <p>(...)”quizás si nos contarán, nos serviría para poder avanzar y pasar a otro colegio”</p>
Conocimiento sobre discapacidad Intelectual	<p>(...) “Son alumnos a los que les cuesta más aprender” (Estudiante 2)</p> <p>(...) “son niños a los que les cuesta todo, se enredan” (Estudiante3)</p> <p>(...)”son estudiantes con problemas en el aprendizaje” (Estudiante 7)</p> <p>(...) “No se” (Estudiantes 1, 4, 5, 6)</p>

Anexo 8: TRANSCRIPCIÓN DE COMENTARIOS GRUPO FOCAL

Transcripción Focus Group.

Participantes Focus Group:

- 1) *Moderador 1: Tania Delgado.*
- 2) *Moderador 2: Belén Fonseca.*
- 3) *Estudiante 1: Joaquín Higuera.*
- 4) *Estudiante 2: Felipe González.*
- 5) *Estudiante 3: Constanza Fuentes.*
- 6) *Estudiante 4: Millaray Armijo.*
- 7) *Estudiante 5: Isaías Vera*
- 8) *Estudiante 6: Marcelo Espinoza.*
- 9) *Estudiante 7: Johan Seguel.*

En un primer momento se le explica a los estudiantes en qué consiste el grupo focal, luego de esto, con el fin de “romper el hielo”, cada uno se presenta (moderadores y estudiantes), para dar comienzo a la conversación.

Moderador 1: ¿alguno de ustedes ha estado en otra escuela?

Estudiante 1: No

Estudiante 2: Sí

Estudiante 3: Yo, sí

Estudiante 4: Sí

Estudiante 5: Sí

Estudiante 6: No

Estudiante 7: Sí

Moderador 1: ¿me pueden contar un poquito de eso, en qué otra escuela han estado?

Moderador 2: empecemos por felipe. ya felipe, cuéntanos.

Estudiante 2: Estuve en la Escuela Especial de Peñalolén, que quedaba en las Torres, no sé con qué...

Moderador 1: ¿Por qué te cambiaste para acá?

Estudiante 2: Porque allá aceptaban hasta una edad, y este colegio acepta hasta los veinte no sé cuántos.

Moderador 1: Ya, ¿Alguno más chiquillos que haya estado en otra escuela?

Estudiante 3: Yo

Moderador 1: ¿Si, en qué otro colegio estuviste?

Estudiante 3: En la Palestina

Moderador: En la Escuela Palestina

Moderador 1: ¿Y hasta qué curso estuviste allí?

Estudiante 3: Hasta sexto

Moderador 2: Pero, ¿Allí estuviste en integración?

Estudiante 3: Sí, con Integración.

Estudiante 2: “aaaah”, pero si estamos hablando de eso, yo he estado en “uuuuu”.

Moderador 2: ¿Tú estuviste en alguna escuela con integración?

Estudiante 2: Sí.

Moderador 2: Millaray, ¿has estado en otra escuela?

Estudiante 4: Sí, en el que estaba el Felipe y el Miravalle.

Moderador 2: y Miravalle ¿También es una escuela especial, o es regular?

Estudiante 4: No, es normal.

Moderador 2: Isaías, ¿Tú has estado en otra escuela?

Estudiante 5: Sí

Moderador 2: ¿Y qué escuela era esa?

Estudiante 5: La Copa

Moderador 2: Esa escuela, ¿Es especial o regular?

Estudiante 5: Es regular

Moderador 2: Y allí, ¿Estuviste con integración?

Estudiante 5: No

Moderador 1: Y hasta ¿Qué curso?

Estudiante 5: Hasta Cuarto

Moderador 1: Ya, por acá.

Estudiante 6: No

Moderador 2: No, ¿No ha estado en otra escuela?,

Estudiante 6: Sí

Moderador 1: Y ¿usted?

Estudiante 7: Yo iba en el Luis Pasteur

Moderador 1: y esa ¿Es escuela regular o especial?

Estudiante 7: Regular

Moderador 1: Y hasta, ¿Qué curso estuviste ahí?

Estudiante 7: Hasta Segundo

Moderador 1: Hay varios que tienen experiencias en otros colegios aquí.

Moderador 1: Alguno me podría decir más o menos ¿Qué sabe de Escuela Especial, qué es una Escuela Especial para ustedes, alguno quiere contarnos más o menos lo que sabe?

Estudiante 1: Aprender

Estudiante 2: Para aprender a hacer algo, los que no podemos sacar cuarto u octavo.

Moderador 1: ¿Es como una opción para hacer algún taller laboral, como para trabajar dices tú?

Estudiante 2: sí, lo que pienso yo.

Estudiante 3: Para estudiar también.

Moderador 1: Acá, ustedes, ¿Tienen talleres, cierto?

Estudiante 2: Bueno, está solo el laboral.

Moderador 1: ¿Alguien más quiere contar lo que es una Escuela Especial para ustedes?

Moderador 2: ¿Saben lo que es una Escuela Especial?

Estudiante 3: No

Estudiante 4: No

Moderador 1: ¿Les han contado aquí lo que es una Escuela Especial?

Estudiante 3: ¿Es para los niños que tienen problemas o no?

Moderador 1: ¿Qué tipo de problemas?

Estudiante 2: De aprendizaje

Estudiante 3: Y los niñitos síndrome de Down

Moderador 2: ¿Por qué creen que ustedes están acá?

Estudiante 2: Sinceramente no sé

Estudiante 4: Yo tampoco

Estudiante 3: No, que nos cuesta más po, algo así

Estudiante 2: Lo que yo he sabido es porque no me puedo concentrar

Estudiante 7: A mí igual, me cuesta concentrarme

Moderador 1: *¿Alguno me podría decir cuál es la diferencia más marcada que notan ustedes entre lo que le pasaban en escuela regular y lo que les pasan en escuela especial, en cuanto a materias, trabajos?, ustedes me dijeron que eran más fáciles, ¿Por qué creen que son más fáciles?*

Estudiante 2: Es que piensan que somos muy tontitos para estudiar esa materia

Moderador 1: *¿Tú crees que no les dan más complicaciones, porque creen que ustedes no lo van a poder hacer?*

Estudiante 2: Sí

Estudiante 3: Sí

Moderador 1: *¿Alguno piensa distinto, ustedes creen que también son muy fáciles las tareas acá?*

Estudiante 2: En los colegios normales

Estudiante 3: Te dan hartas tareas

Estudiante 2: Te dan tareas y te dan tareas para la casa y después ya el lunes tenis que traer una maqueta

Moderador 1: *¿Qué actividades les hacen aquí en el colegio?*

Estudiante 2: Pura matemática fácil

Estudiante 3: Matemática, Lenguaje

Estudiante 4: Ciencias Naturales, inglés

Estudiante 3: ¿A ti te hacen inglés?, a nosotros no

Moderador 2: *De ustedes acá, ¿Quién sabe leer?*

Estudiante 2: Yo

Estudiante 3: Yo

Moderador 4: *Yo*

Estudiante 5: Yo

Moderador 2: *¿Johan?*

Estudiante 7: Yo no, estoy aprendiendo

Moderador 1: *¿Marcelo?*

Estudiante 6: No

Moderador 1: ¿No sabe leer?

Estudiante 3: Está aprendiendo recién

Moderador 1: ¿Pero ustedes aprendieron a leer aquí o en el otro colegio?

Estudiante 2: En el colegio normal

Moderador 2: Si hacemos una prueba y yo les pregunto, qué es una Escuela Especial, ¿Qué me responderían ustedes?

Estudiante 2: No sé

Moderador 2: ¿O cuál es el fin de una Escuela Especial, qué creen ustedes que es?

Estudiante 3: Es como parecido a integración, no sé.

Moderador 2: Ya, ¿Por qué se parecerá a Integración?

Estudiante 3: Te dan la materia como niño chico

Estudiante 2: Para el gobierno estai estudiando, pero no estai teniendo tus cursos normales

Moderador 2: Y esto para ustedes, ¿Qué significa, como que se están atrasando?

Estudiante 2: No, que estamos como en su vida libre, así como que estai estudiando pero libre, no eris nada, no estai pasando cursos, no estai...

Moderador 2: ¿Tú de verdad crees que eres nada?

Estudiante 2: Ahora, como estoy en este colegio, no.

Moderador 1: ¿Tú crees que si estuvieras en una Escuela Regular, sería distinto?

Estudiante 2: Sí

Estudiante 3: Sí, sería más fácil

Moderador 1: ¿Más fácil para qué?

Estudiante 3: Para tener segundo, tercero...

Moderador 2: Enseñanza media

Estudiante 3: Sí

Moderador 1: Ustedes chiquillos, ¿Qué piensan, piensan lo mismo, también les gustaría estar en Escuela Regular?

Estudiante 4: Sí

Moderador 1: ¿Les gustaría por ejemplo tener la confianza de preguntarle a los profesores, o a los directivos de aquí, Por qué están acá?

Moderador 2: ¿Por qué estoy acá?, ¿Qué es lo que pasa que no estoy en Escuela Regular?

Estudiante 3: No sé, no le he preguntado a mi familia.

Moderador 1: ¿No te atreves a preguntar?

Estudiante 2: No

Estudiante 2: Es que a mí lo que me ha dicho es que tengo un problema para aprender, pero ahí me dicen, tenís un problema para aprender, no me dicen nada más.

Estudiante 3: A mí también lo mismo.

Moderador 1: ¿Y tú crees que eso no te ayuda a ti para seguir creciendo?

Estudiante 2: Es que si me costaría aprender, no aprendería las materias, y yo con amigas he estudiado materias de cuarto, de segundo medio, he estudiado.

Moderador 2: ¿Tú te crees capaz?

Estudiante 2: Yo soy capaz de estar en un colegio normal, estudiar, perdón por la palabra, pero hacerme mierda la cabeza estudiando, pero soy capaz, pero siempre mi familia me echa pa' abajo

Moderador 1: ¿Tú crees que también es un poco de tu familia?

Estudiante 3: La familia te echa pa' abajo

Estudiante 2: porque dice, no tú no soy capaz pa' estar en un colegio normal, por tu edad ya tendrías que estar no sé en qué curso...

Estudiante 2: Ya a los 15 años ya estai como en primero medio

Estudiante 4: Segundo, porque a los 14 estai en primero

Moderador 2: Después de todo lo que conversamos, ¿Alguien me puede decir lo que es Escuela Especial?

Estudiante 3: Pero es que no sabemos

Moderador 1: ¿Nunca nadie les ha contado entonces, sobre el término de Escuela Especial, que significa lo que es Escuela Especial?

Estudiante 3: No

Estudiante 4: No

Moderador 1: Ustedes más o menos conocen las diferencias, pero no saben en sí que significa estar en una Escuela Especial.

Moderador 2: ¿Y acá tampoco nadie les ha explicado?

Estudiante 2: No

Moderador 2: ¿y tampoco ustedes han preguntado?

Estudiante 2: No

Estudiante 3: Tampoco

Estudiante 2: No

Moderador 2: Pero, ¿Por qué les da miedo preguntar?

Estudiante 2: No sé, hasta en la calle mentimos el colegio

Estudiante 3: Sí, le decimos, no si vamos en Peñalolén

Estudiante 2: Voy en un colegio pa' allá pa la Reina

Moderador 1: Pero no dicen que es escuela especial

Moderador 2: ¿Y por qué?

Estudiante 3: No me gusta

Moderador 1: ¿Qué creen que va a pasar si ustedes dicen que van en escuela especial?

Estudiante 5: Creo que te van a discriminar, como “oooooh”

Estudiante 7: “Soy enfermito”

Moderador 1: ¿Creen que les van a decir eso?

Estudiante 2: Por eso yo siempre ando con ropa de calle y no ando con el uniforme del colegio.

Estudiante 3: Yo ando con buzo normal

Moderador 1: ¿Les ha pasado que los hayan molestado por eso?

Estudiante 3: A mí sí

Estudiante 2: Cuando iba en el colegio de Peña

Moderador 1: ¿Te molestaban por estar en una escuela especial, qué te decían?

Estudiante 2: Tontito, no eris capaz

Moderador 2: ¿Ustedes se sienten tontitos?

Estudiante 2: No

Estudiante 3: No

Moderador 2: Eso es lo que importa

Estudiante 2: Yo siempre digo que voy en el Liceo o en un colegio normal

Moderador 2: ¿Y el Isaías también dice eso?

Estudiante 5: Sí

Moderador 2: ¿Y el Johan?

Estudiante 7: Sí

Estudiante 2: Todos

Estudiante 3: Todos

Estudiante 7: Yo digo que no me acuerdo

Moderador 2: ¿Que no te acuerdas?, se te olvida el nombre del colegio

Estudiante 7: Sí

Moderador 1: ¿Por qué creen que ustedes se dan cuenta de eso y a ustedes no les gusta que los molesten, por qué los otros compañeros usan el delantal del colegio y dicen que están en una escuela especial, por qué creen que a ellos no les da vergüenza?

Estudiante 2: Es que ellos se van en furgón o viven aquí cerca, uno que toma micro, metro que te vea toda la gente...

Moderador 2: ¿Pero, por qué tú crees que tú te puedes ir solo, tomar micro, tomar metro y ellos no?

Estudiante 2: porque sé ser autosuficiente, sé cuidarme, sé cruzar la calle

Moderador 2: ¿Y tú crees que ellos no pueden cuidarse lo suficiente como ustedes?

Estudiante 2: Yo creo que no

Moderador 2: ¿Y por qué crees que no?

Estudiante 2: Porque no creo que sepan cruzar una calle

Moderador 1: ¿Dónde notas tú eso, cuáles son sus actitudes que los hacen entre comillas distinto a ti?

Estudiante 2: Es que yo creo que un niño así especial, camina por una calle, pero yo si veo un auto corro.

Moderador 2: ¿Pero por qué creen que se dan esas diferencias?

Moderador 2: ¿Qué tienen ellos que no tengan ustedes o qué tienen ustedes que no tengan ellos?

Estudiante 3: Como inteligentes

Estudiante 2: Ser más inteligentes

Moderador 1: ¿Y ustedes saben porque ellos son así, les han contado?

Estudiante 2:

Estudiante 3: Que tienen muchos problemas

Moderador 1: *Pero a ustedes los profesores les han comentado, “chiquillos miren este compañero le cuesta hacer tal cosa porque...”*

Estudiante 3: No

Estudiante 2: No

Moderador 1: *¿O sea ustedes son compañeros, pero no saben por qué él es así, por qué se comporta así, por qué hace esta cosa de esta forma, nunca les han comentado por qué?*

Estudiante 3: No

Estudiante 2: No

Moderador 1: *¿Pero, ustedes notan diferencias?*

Estudiante 2: Sí

Estudiante 3: Sí

Moderador 1: *¿Pero en qué, en las tareas?*

Estudiante 3: Personalidad

Moderador 2: *¿Hay diferencias físicas?*

Estudiante 3: Sí

Estudiante 2: También en las amistades, en los recreos siempre somos los mismos grupos, entre paréntesis están los normales, y un poquito especial y los especiales.

Moderador 1: *¿Tú, entonces notas como grupos de diferencias?*

Estudiante 2: Sí

Moderador 1: *¿Y cuáles, me podrías más o menos nombrar, por ejemplo ya, ustedes, están los que ustedes dicen que son especiales y los que son más especiales me podrías contar?*

Estudiante 3: Es como ya, anda en silla de ruedas, ahí hay un grupo, el otro que son como el Ismael...

Moderador 2: *¿Síndrome de Down?*

Estudiante 3: Sí

Estudiante 2: Y los otros son los normales como yo, el Isaías, la Milla

Moderador 2: *¿Y ustedes creen que por ejemplo podrían ser amigos del Isma?*

Estudiante 7: No

Moderador 2: *¿Muy amigos, los mejores amigos?*

Estudiante 7: No

Moderador 2: ¿Y por qué no?

Estudiante 3: Yo sí

Estudiante 2: Yo creo que sí, amigos sí, pero no hacer la misma amistad que tengo con la Coni, con el Isaías

Moderador 2: O sea no hacer como las mismas actividades, las mismas cosas

Estudiante: Sí

Moderador 2: ¿Y por qué?

Estudiante 2: Porque yo con la Coni, puedo decirle “ya Coni, ven a quedarte a mi casa o yo me voy a quedar a tu casa o vamos a ver una película a la casa de la Milla, no sé po.

Moderador 1: ¿Y por ejemplo chiquillos si yo les dijera, “la discapacidad intelectual por ejemplo, es una persona que le cuesta un poquito más”, ustedes me podrían decir que ellos tienen discapacidad intelectual, porque ustedes creen que les cuesta más?

Estudiante 2: Sí, yo creo que sí

Moderador 1: ¿Tú crees que sí, y ustedes?

Estudiante 3: Sí

Estudiante 4: Sí

Moderador 1: Si ustedes supieran realmente qué le pasa a cada uno de sus compañeros, ¿Ustedes creen que podrían por ejemplo ayudar?

Estudiante 2: Si yo supiera así como, lo que le gusta hacer al Isma, intentaría entrar en juego y jugar, acompañarlo, seguir su juego, jugar, compartir con él.

Moderador 1: ¿Si tú supieras más o menos qué es lo que le pasa a él, por qué es así, por qué se comporta así?

Estudiante 2: Porque yo no puedo así como, “ya juguemos a escalar y él no sabe escalar”, yo no puedo decirle “ya, subamos este muro y pasamos pa’l otro lado” y él no puede, o jugar a la pelota, cosas así.

Moderador 1: Cuándo ustedes entraron a esta Escuela, ¿Les contaron por qué ustedes venían para acá?

Estudiante 3: No

Estudiante 3: No

Moderador 1: Nadie les contó

Moderador 2: Y ustedes, ¿Tampoco preguntaron?

Estudiante 2: No

Estudiante 3: No

Moderador 1: ¿Me podrían decir las diferencias que ven ustedes?, los que han estado en Escuela regular y esta, ¿Cuál es la diferencia que más notan?

Estudiante 2: Que es muy chica

Moderador 1: Que es mucho más chica ya, y hay menos estudiantes.

Moderador 2: ¿Qué otras diferencias ven?

Estudiante 2: es que no, como que no “podis” hacer entre paréntesis vida social, porque no “podis” salir con un niño como por ejemplo el Isma, no “podis” salir a jugar afuera, salir, ir al cine.

Moderador 2: ¿Y por qué no puedes salir con el Isma?

Estudiante 2: Porque no voy a decirle, “ya po estemos en tal plaza a tal hora”, no es como decirle a la Coni, “Ya Coni, junémonos en Plaza Egaña”

Moderador 2: ¿Y ustedes se juntan?

Estudiante 2: Si po

Moderador 1: ¿Alguno más quiere dar su opinión, alguna otra diferencia que noten entre Escuela Regular y Especial?

Moderador 2: A lo que tú ibas, ¿Es que acá te juntas con menos amigos que con los que te juntabas antes?

Estudiante 2: Sí

Moderador 1: ¿Cuál te gusta más?

Estudiante 2: La anterior

Moderador 1: ¿Alguno, quiere dar su opinión?

Moderador 1: Chiquillos, ¿Alguno de ustedes me podría decir, si sabe lo que es Discapacidad Intelectual?

Estudiante 3: No

Estudiante 2: Que no puede, que no puede, no puede, no sé.

Moderador 1: Nunca han escuchado a alguien que diga “este niño tiene discapacidad intelectual”.

Estudiante 3: Que tiene problemas

Estudiante 7: Tiene Problemas de Aprendizaje

Estudiante 3: De como concentrarse, no sé.

Estudiante 2: Problemas como de mal utilizar las cosas, como un cuchillo, un celular...

Moderador 1: ¿Alguna vez han visto algún alumno que ustedes sepan que tiene Discapacidad Intelectual?

Moderador 2: ¿O que crean que tiene discapacidad intelectual?

Moderador 1: ¿Qué creen que pueda significar que una persona tenga discapacidad intelectual, cómo creen que puede ser esa persona?

Estudiante 3: Les cuesta más leer, algo así.

Moderador 1: Ya, le cuesta más la lectura.

Estudiante 3: Le cuesta más, es como no podis concentrarte, te enredai todo po, ya es como yo po.

Moderador 1: Ya, te cuesta más aprender dices tú.

Estudiante 2: A mí me cuesta leer

Moderador 2: ¿Ustedes sienten, que a ustedes les cuesta un poquito más que a los compañeros que tenían en las otras escuelas?

Estudiante 2: Sí

Estudiante 3: Sí

Estudiante 4: Sí

Moderador 2: Y ¿Cómo se dan cuenta de que a ustedes les cuesta más?

Estudiante 2: Es que yo en la sala soy muy jugoso

Moderador 1: Ya, ¿A qué te refieres con eso?, ¿Muy desordenado?

Estudiante 2: No puedo estar sin mi celular escuchando música, si no estoy escuchando música estoy molestando al de al lado, estoy tirando gomitas...

Moderador 2: y eso, ¿Pasaba en la otra escuela?

Estudiante 2: Sí

Estudiante 3: Yo hacía desorden con mis compañeros, nos escapábamos de la sala.

Moderador 2: Coni, cuando ibas en la Escuela Palestina, ¿Cómo era estar allá?

Estudiante 3: Tenía hartas amigas

Moderador 2: ¿Trabajabas en clases?

Estudiante 3: Sí

Moderador 2: ¿Te concentrabas?

Estudiante 3: No mucho

Moderador 2: Y ¿Por qué crees tú que pasaba eso?

Estudiante 3: No sé

Moderador 2: Pero, ¿Tú sientes que desde chiquitita te ha costado concentrarte?

Estudiante 3: Hice 2 veces pre-kínder, me hicieron hacer 2 veces pre-kínder.

Moderador 1: Acá en la escuela, ¿A ustedes les han comentado por qué los trajeron o por qué les cuesta tanto o por qué les cuesta tanto concentrarse por ejemplo, ya les han explicado a ustedes, o ustedes han preguntado por qué a mí me cuesta tanto concentrarme, o hacer este trabajo o por qué me cuesta tanto quedarme en silencio, le han preguntado a los profesores?

Estudiante 2: No

Estudiante 3: No

Moderador 1: ¿Tampoco, les han contado?

Estudiante 2: No

Estudiante 3: No

Estudiante 4: No

Estudiante 5: No

Moderador 2: Y a ustedes, ¿Les interesaría chiquillos que les explicaran el por qué están acá, el por qué muchos de ustedes se cambiaron de una Escuela Regular a Escuela Especial, les llama la atención eso, o a todos les pasa eso, que en algún momento los cambian de Escuela Regular a Escuela Especial, o es en algunos casos?

Moderador 1: Porque hay gente que está siempre en Escuela Regular o hay gente que está siempre en Escuela Especial. ¿A ustedes les gustaría que les explicaran por qué pasa eso?

Estudiante 2: Sí

Moderador 2: ¿Les gustaría que les explicaran ese cambio?

Estudiante 3: Sí

Moderador 2: y ¿En qué les beneficiaría que ustedes supieran eso?

Moderador 1: ¿Para qué les serviría saber eso?

Estudiante 2: Para ver si lo podemos cambiar

Moderador 1: *¿Ustedes creen entonces, que los ayudaría a superar algunas barreras que tienen en este momento?*

Moderador 2: *¿A ustedes les gustaría estar en Escuela Especial o estar en una Escuela Regular?*

Estudiante 2: Estar en una escuela regular

Moderador 2: *¿Y por qué les gustaría estar en una escuela regular?*

Estudiante 2: Empezando por sacar el cuarto e intentar ir a la universidad

Estudiante 3: También lo mismo

Estudiante 4: Lo mismo

Moderador 2: *Ustedes quieren ir a la universidad*

Moderador 2: *y el Isaías, ¿Quiere ir a la universidad?*

Estudiante 5: Sí

Moderador 2: *Y ¿Johan?*

Estudiante 7: También

Moderador 2: *¿Qué les gustaría hacer, qué piensan?*

Estudiante 3: A mí me gustaría estudiar peluquería

Estudiante 2: A mí me gustaría técnico en enfermería

Moderador 2: *¿y a Millaray?*

Estudiante 4: No sé

Moderador 2: *No sabe todavía, ¿y el Isaías?*

Estudiante 5: Voy a entrar al servicio

Moderador: *¿y Johan?*

Estudiante 7: No sé

Moderador 2: *Aún no lo ha pensado, tienen tiempo para pensarlo.*

Moderador 1: *¿Ustedes creen que de aquí van a salir preparados para entrar a la universidad?*

Estudiante 2: No

Estudiante 3: No

Estudiante 4: No

Moderador 1: *¿Por qué creen eso?*

Estudiante 2: Porque las materias son muy fáciles

Moderador 1: ¿Tú las comparas con las materias de los otros colegios?

Estudiante 2: Es que tengo amigas que están en cuarto y otras amigas que ya están en la universidad y veo sus materias, veo el libro y digo no sé, no sé cómo responder.

Moderador 1: Tú sientes que esa materia es muy difícil para

Moderador 2: ¿No estás preparado para eso aún?

Estudiante 2: Sí

Moderador 2: ¿Y tú crees que conseguirías estar así preparado, solamente si tú fueras a Escuela Regular?

Estudiante 2: Sí, o sea, si me enseñan en este colegio, podría ser, pero no, las materias de aquí son muy, es como muy cabro chico.

Moderador 2: ¿Para ustedes la Escuela Especial es importante, qué esperan de su Escuela Especial, esperan algo o ustedes quieren cambiarse de acá?

Estudiante 3: Yo me quiero cambiar

Estudiante 2: Yo me quiero cambiar

Moderador 2: ¿Y por qué se quieren cambiar?

Estudiante 2: Para hacer mi sueño